

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 22 DE OCTUBRE DEL 2019

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL (E)

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 22 de octubre del 2019 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 08:39 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cajete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Ausente.


Sr. Abelades Roy deltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Ferrnando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Chilape Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narciso Cahuipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jalme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caqupoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Señor secretario, estación de despacho.

ESTACIÓN DE DESPACHO

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente, antes de dar inicio, por su intermedio habría que comunicar al pleno la presentación de cuatro dispensas, de cuatro señores consejeros que en este acto la secretaria del consejo va a dar cuenta.


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajeta


.....
Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

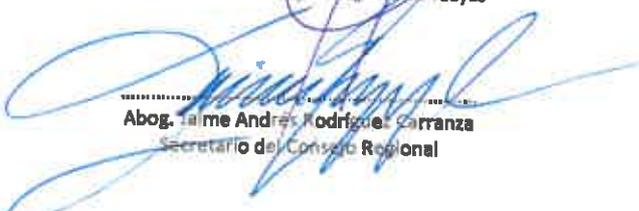

.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)



CONSEJO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"



CARTA EN SEÑAL: CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL Presente.-

ASUNTO: SOLICITO DISPENSA A LA SESION EXTRAORDINARIA PROGRAMADA PARA EL DIA MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2019.

REF : LEY Nº 278671 RIC. ARTICULO 17º INC. 3º

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo solicitarle lo siguiente: En mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Cuzco, en cumplimiento de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional en su Artículo 17º Inc 3º que a la letra dice "De participar en las sesiones del pleno, de las comisiones ordinarias, Investigadoras y especiales cuando sean miembros de ella. "La inasistencia no justificada por escrito dentro de los cinco días siguientes a las sesiones mencionadas en el párrafo precedente, se considerará injustificada"

Por lo expuesto, ruego a Ud, Señor Presidente, que, por intermedio de usted, ponga en conocimiento a los miembros de la sesión, mi dispensa y la aprobación de mi solicitud en la sesión extraordinaria programada el día martes 22 de octubre del 2019 a horas 09:00 am, por actividades propias de mi gestión con anticipación.

En ese medio señor presidente de la comisión, espero la comprensión del caso, esperando tenga a bien considerar mi dispensa solicitada en sujeción de la norma antes citada.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE CANTA AMADOR ERAS PERICHO CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA

Sr. Amblades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cuzco

Sr. Herman Arrieta Camacho Consejero Regional de Hualca

Sr. Hernando Pascual Livis Bartolo Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura

DO T R O N E S P M LA PROE BANA Falcado 18/10/2019 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Junpe Galván Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jesús Salino Reyes Yala Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes Presidente del Consejo Regional (E)



CONSEJO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Huacho, 21 de Octubre del 2019



CARTA SIN SEÑOR:

CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA Presente.-

ASUNTO: SOLICITO DISPENSA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PROGRAMADA PARA EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE.

REF : LEY N° 278671 RIC. ARTICULO 17° INC. "b"

Es gusto dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

En mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo y en cumplimiento de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional en su Artículo 17° inc "b" que a la letra dice "No participar en las sesiones del pleno, de las comisiones ordinarias, investigadoras y especiales cuando sean miembros de ella. "La inasistencia no justificada por escrito dentro de los siete días siguientes a las sesiones mencionadas en el párrafo precedente, se considerará injustificada"

Por lo expuesto, recuro a Ud, Señor Presidente, que, por intermedio de usted, ponga en conocimiento ante el pleno de consejo, mi dispensa y la aprobación de mi solicitud en la sesión extraordinaria programada el día martes 22 de octubre del 2019 a horas: 09:00 am, por motivos familiares

En esa misma calidad presidente de consejo regional de Lima, espero la comprensión del caso, esperando tenga a bien considerar mi dispensa solicitada en amparo de la norma antes citada.

Si esto en particular hago propia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

[Signature]

VICEDIPUTADO VICEPRESIDENTE CONSEJO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO

[Signature]
Sr. Alciblares Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

[Signature]
Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

[Signature]
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Hurochiri

[Signature]
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

[Signature]
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

[Signature]
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

[Signature]
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

[Signature]
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

[Signature]
Abog. Jaime Andrés Rodríguez Larranza
Secretario del Consejo Regional

[Signature]
Sr. Abel Nardiz Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)



CONSEJO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Huacho, 22 de octubre del 2019



CARTA N° 10-2019-CAFC-CRPG-CRGR/L
SEÑOR:
ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presente.

ASUNTO: SOLICITO DISPENSA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PROGRAMADA PARA EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE.

REF : LEY N° 27867 RIC. ARTICULO 17° INC. 1°.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

En mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Cañete y en cumplimiento de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional en su Artículo 17° Inc 1° que a su letra dice " De participar en las sesiones del pleno, de las comisiones ordinarias, investigadoras y especiales cuando sean miembros de ella. "La inasistencia no justificada por escrito dentro de los siete días siguientes a las sesiones mencionadas en el párrafo precedente, se considerará injustificada"

Por lo expuesto, recato a Ud, Señor Presidente, que, por intermedio de usted, ponga en conocimiento ante el pleno de consejo, mi dispensa y la aprobación de mi solicitud en la sesión extraordinaria programada el día martes 22 de octubre del 2019 a horas 09:00 am, por motivos de Fuerza Mayor es me imposible trasladarme a la ciudad de Huacho

En esa medida señor presidente del consejo regional de Lima, espero la comprensión del caso, esperando tenga a bien considerar mi dispensa solicitada en amparo de la norma antes citada.

En otro en particular hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

CARLOS ALBERTO HUARINGA CALDERÍN
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Herián Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. José Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosendo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)



Alcaldía de la Ciudad de Lima
CONSEJO REGIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE BARRANCA

Barranca, 21 de octubre del 2019

Carta N° 03-2019-CRPE-TSE-CR-GRL

Señor
CARLOS RAUSTING BANCHER CALDERON
Presidente del Consejo Regional de Lima
Presente. -



Asunto: Solicitud de dispensa a la Sesión extraordinaria del día 22 del presente mes.

Temas de agrado de dispensa a usted para saludarlo y al mismo tiempo comunicarle lo siguiente.

En mi calidad de Presidente Regional por la Provincia de Barranca, en el cumplimiento de las de las atribuciones contenidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional, artículo 15° inciso "B" que en su letra dice: "de participar en las sesiones del plenario, de las comisiones ordinarias, extraordinarias y especiales, cuando sus miembros de ellas, los miembros no participados por causas justificadas o de no haber sido requeridos a sus respectivos mandatos en el párrafo precedente, se considere injustificada".

Por lo expuesto, recuro a usted señor presidente, en dispensa en la sesión extraordinaria programada para el día miércoles 27 de octubre del 2019, por motivo de actividades programadas con anticipación en la provincia de Barranca.

En esa medida señor Presidente, espero la comprensión del Caso y tenga u bien cuidado en mi dispensa solicitada un tiempo de la jornada antes mencionada.

Por otro lado agradecer, en especial de mis agradecimientos de esta manera gente querido y a la vez brújula de orientación para mejorar de nosotros de no olvidar condiciones y calidad personal.

Atentamente,

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente vamos a dar inicio al estado del despacho para esta sesión extraordinaria del consejo regional de conformidad a la agenda señalada para tal efecto.

PUNTO N° 1

Acuerdo de Consejo Regional N° 202-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional para el día 22 de octubre de 2019, a horas 09:00 am, la misma que se llevará a cabo en la

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesú Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Sala de Sesiones "José Luis Romero Aguilar" del Consejo Regional de Lima, sito en el Boulevard Sáenz Peña N° 155- Huacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: AGENDAR, para la referida Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los puntos pendientes de la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de fecha 10 de octubre de 2019, correspondientes a la estación de orden del día, que se detallan a continuación:

1. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, SR. JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO.

- 1.1. Pedir la relación de los procesos archivados de los años 2017, 2018 y 2019 a cargo del Mg. Jimmy Henry Vergara Gallego, Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima (DREL).
- 1.2. Se forme una Comisión Investigadora para ver los temas de encargos, en especial el caso del Sr. Luis Jiménez Sánchez, ex Director Regional de Agricultura.
- 1.3. Se cite a una próxima sesión de Consejo Regional al Subdirector de la Dirección Regional de Transportes, Dr. Pedro Gonzales Camiloaga, para que informe sobre las denuncias de acoso y chantaje sexual a una trabajadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos señores consejeros, han escuchado perfectamente la lectura del secretario, vamos a empezar con nuestra agenda, con el punto 1.1 del pedido del consejero Arrieta de la provincia de Huaral, señor consejero tiene uso de la palabra para empezar esta presente agenda.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, señores consejeros muy buenos días, tengo 3 puntos, 1.1,1.2,1.3, la primera señor presidente estoy pidiendo que se nos entregue la relación de los procesos archivados de los años del 2017, 2018 y 2019 a cargo del Mg. Jimmy Henry Vergara

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Gaspe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Gallego, Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima (DREL), porque existen muchos expedientes en manos de esta autoridad educativa que contienen denuncias contra los directores de UGELES, en mi caso contra la directora de la UGEL 10 de Huaral y que han sido archivados y que me parece sospechoso, por lo tanto pido señor presidente que esta relación se nos sea remitido al consejo regional para reapertura todos estos casos y vuelvan hacer investigados, ese es el primer punto señor presidente.

Segundo señor presidente, eh pedido que se forme una comisión investigadora para ver los temas de encargos, en el caso especial del ex director de agricultura y del director transportes Luis Jiménez Sánchez, en el caso de este director si lo comparamos con la ex tesorera de la gestión de Chui, por 27 mil soles en este momento cumple una condena en un penal y en el caso del señor Jiménez que ejecutó las obras abandonadas de Cacray, del reservorio de Huaral en la Esperanza Alta, la de la compañía de bomberos y que tuvo uno de los tantos encargos por 700 mil soles no se le ha tocado ni un solo pelo, que intereses oscuros para seguir ocultando el dinero del gobierno regional, del dinero del pueblo, pido que se forme la comisión investigadora para ver especialmente los casos de Luis Jiménez Sánchez.

El tercer punto señor presidente, es referente a una citación que eh pedido para que se haga presente el sub director Gonzales Camiloaga, pero haciendo la consulta legal ya este caso está en la fiscalía, por lo tanto es un caso que tiene que ventilarse a nivel del Ministerio Publico y nosotros ya no tendríamos nada que ver, son los 3 puntos que tengo en agenda señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bueno señores consejeros, ustedes ya han escuchado el sustento correspondiente, el debate empieza y haber tenemos la participación de los consejeros, el punto 3 ya no va porque esta con el Ministerio Publico, señores consejeros tienen el uso de la palabra, el consejero Rosalino por la provincia de Yauyos, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, un saludo especial a los colegas consejeros, a los funcionarios y al público asistente, respecto al primero pedido del consejero Arrieta, considero que es atendible en la medida que nuestra labor de fiscalización así lo amerita, considero que no solamente se debe pedir la relación de los procesos archivados, sino también el estado actual en el que se encuentran todas las denuncias a su cargo y además respecto a los


Sr. Akiblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajeta


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Testones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Rosa Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesus Antonio Lupe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

procesos archivados, el motivo de su archivo, en tal sentido quisiera que se agregue al pedido del consejero Jorge Arrieta, en el sentido también el Mg. Jimmy Henry Vergara Gallegos haga llegar el estado actual en que se encuentra todos los procesos y aquellos que fueron archivados, el motivo del porque fueron archivados.

Con respecto al segundo punto conforme al reglamento interno del consejo, si es atendible la conformación de esta comisión, debido a la denuncia que está presentando el consejero Arrieta, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero, señores consejeros tienen para debatir el punto 1 y punto 2.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, pido que pasemos a la votación teniendo en consideración que es un pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores consejeros, ya que no hay más participación vamos a someter a votación correspondiente.

El primer punto, los consejeros que estén de acuerdo para solicitar la relación de procesos archivados de los años 2017, 2018 y 2019 a cargo del Mg. Jimmy Henry Vergara Gallego, Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima (DREL), sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 204-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: REQUERIR, al Mg. Jimmy Henry Vergara Gallego, Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP), remita al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto a los temas que a continuación se describen, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Pazos Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilber José Valverde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauricos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauricos


Abog. Valme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narcizo Caqulpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo: Los procesos archivados de los años 2017, 2018 y 2019 y las razones por las cuales los referidos procesos han sido archivados. El estado actual en que se encuentran las denuncias a su cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

Señores consejeros, propuesta de una comisión especial o investigadora, señor Jorge Arrieta adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente existe una comisión de educación y una comisión investigadora, en este caso señor presidente, mi propuesta es que haya una comisión mixta, porque la comisión de educación con los casos de Cañete y de Huaral está bastante recargada, al igual que la comisión de fiscalización, en el punto 2 una comisión especial, estoy proponiendo al consejero Eugenio Huaranga, al consejero Jesús Quispe, al consejero Víctor Terrones y quien habla, está pidiendo su derecho de admisión el consejero Beltrán.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores consejeros vamos directo a votación. Adelante señor consejero Eugenio Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascua Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Tsia
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Cuestión previa, como presido la comisión investigadora de PROCOMPITE, que se designe para que dirija esa comisión el consejero Quispe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Usted declina.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Yo no eh hablado de presidencia sino de integrantes, por iniciativa de los consejeros Jesús Quispe y del consejero Roy Beltrán y con el corazón puesto de mi consejero Terrones, voy a presidir esta comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a votación. Los consejeros que esté de acuerdo a la conformación de una comisión investigadora de los casos del Ing. Jiménez Sánchez ex Director Regional De Agricultura y que el consejero Arrieta presida dicha comisión, sírvanse a levantar la mano. Todo con cargo a redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 205-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR, una Comisión Investigadora encargada de investigar todo lo concerniente a los temas de encargos, en especial el caso del Sr. Luis Jiménez Sánchez, ex Director Regional de Agricultura; la misma que estará conformada por los siguientes integrantes: Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la provincia de Huaral. (Presidente) Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la provincia de Huaura. Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la provincia de Huaura. Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la provincia de Yauyos. Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la provincia de Cañete.

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Escobar Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wlter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

2. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, SR. ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ.

- 2.1. Se cite a una próxima sesión de Consejo Regional, al Director Regional de Transportes para que explique el estado situacional del convenio suscrito con Provias Descentralizado para la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios por administración directa.
- 2.2. Se cite a una próxima sesión de Consejo Regional, al Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho, M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, para que explique lo siguiente:
 - ✓ Índice de las muertes infantiles y perinatales 2019 (Antes o inmediatamente después del nacimiento).
 - ✓ Explique acerca del vínculo laboral del Sr. José Robles Bejarano con el Hospital Regional de Huacho.


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Winder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. José Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Abel Nardizo Caquilpoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

- 2.3. Se invite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Director Ejecutivo de la Red Salud Chilca- Mala, para que informe sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N° 276) N° 004-2019, donde el M.C Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, adjudica la plaza de médico cirujano para el establecimiento de Omas.
- 2.4. Se invite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Gerente Sub Regional de Lima Sur y a los integrantes del Comité de Proceso de la Unidad Ejecutora Lima Sur para que informen lo siguiente:
- a). Convocatorias de Supervisiones de las Obras:
- Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I N° 487 "Nuestra Señora de Fátima" del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima.
 - Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima.
 - Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral La Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima.
- b) Se informe sobre el proceso de compra de ambulancias.
- 2.5. Solicitar a la Secretaría del Consejo Regional de Lima, remita al Pleno del Consejo Regional, copias fedateadas de las actas de entrega y recepción de los bienes patrimoniales del Consejo Regional de los años 2015, 2016, 2017, 2018.


 Sr. Fabián Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

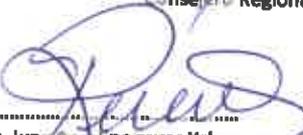

 Sr. Hernando Pascual Livla Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Abel Navarro Laquipoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores consejeros vamos a la votación.

Sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo que se cite a una próxima sesión de Consejo Regional, al Director Regional de Transportes para que explique el estado situacional del convenio suscrito con Provías Descentralizado para la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios por administración directa, los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 206-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García, para que explique el estado situacional del convenio suscrito con Provías Descentralizado para la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios por administración directa.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Ferrnando Tercones Mayta
Consejero Regional de Huaura



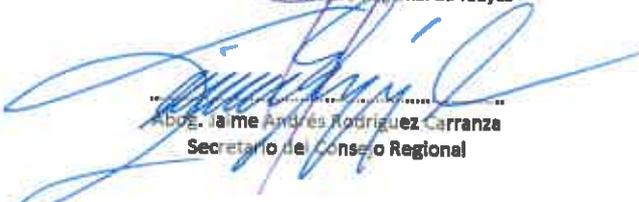
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Sírvanse a la levantar la mano los que esté de acuerdo que se cite a una próxima sesión de Consejo Regional, al Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho, M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, para que explique lo siguiente: Índice de las muertes infantiles y perinatales 2019 (Antes o inmediatamente después del nacimiento) y explique acerca del vínculo laboral del Sr. José Robles Bejarano con el Hospital Regional de Huacho.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 207-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho, M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, a fin de que explique lo siguiente:

- Índice de las muertes infantiles y perinatales 2019 (antes o inmediatamente después del nacimiento).
- Explique acerca del vínculo laboral del Sr. José Robles Bejarano con el Hospital Regional de Huacho.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarua



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huarua

Sr. Wilmer José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jalme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Naranjo Calquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente, es el 2.3, cuestión de orden señor presidente, todos sabemos que ya no está el director de la red Chilca Mala, en este caso quiero explicarle a los señores consejeros, el director de red Chilca Mala ya no está laborando, ahora esta otra doctora que ha asumido el cargo, como responsable, pero a la vez el ex director que es el doctor Guerra está en una plaza de Omas, y sería que se le invite al doctor Guerra y a la directora que está asumiendo el cargo, a la nueva directora que a asumido el cargo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A los consejeros que estén de acuerdo, si consejero, adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, sobre el tema en debate, estoy revisando el pedido pero no lo tengo muy claro, quisiera que me lo explique el consejero Roy, porque se está solicitando la presidente del el reemplazante del director ejecutivo, cual es el motivo, si tiene a bien para estar enterado del caso de que se trata.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Le cedo la palabra al señor Roy Beltrán, explique un poquito más plasmado para que entienda el consejero que ha pedido. Muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señores consejeros, el director de la red Chilca Mala, estaba a cargo del doctor Gregorio Zenobio Guerra, lo que sucede que había una convocatoria de CAS, para una plaza de médicos cirujanos, lo cual, él siendo director ha concursado a una plaza de CAS 276, siendo director, prácticamente él ha asumido esas dos responsabilidades, ahora y eso ha salido al público, el gobernador ha sido tajante, salió en las redes, inclusive los doctores, el sindicato del cuerpo médico también se ha pronunciado, esto se ha hecho viral esa denuncia, es por ello que eh pedido que venga que explique cómo se ha llevado ese proceso, ahora al director lo han retirado, pero él está trabajando en esa nueva plaza que es en Omas, que el mismo ha ganado, ese es el tema por eso pido que en la próxima sesión, pueda explicar cómo se ha llevado a cabo ese proceso.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

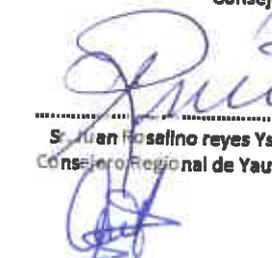

Sr. Víctor Fernando Terrone Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velante Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abelme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Presidente, para corroborar lo que dice el consejero Roy Beltrán, respecto a la convocatoria sobre el proceso de convocatorias de plazo fijo del D.L.276- 004-2019, lo que pasa que el médico cirujano Zenobio Guerra, cuando estaba de director de la red Chilca Mala y en el proceso, el participa de esa misma convocatoria y gana la plaza de Omas, entonces sería que nos venga a explicar el en su momento como director hizo la convocatoria y participo a la misma vez, y la directora que recibe el cargo tendría que darnos la información respecto a la red de Chilca Mala, entonces se le invitaría a los dos, al actual y a el ex funcionario de la red Chilca Mala.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sobre el médico cirujano Zenobio Guerra Remuzgo, es lo que muchos han estado haciendo últimamente caían en falta y se escondían detrás de una renuncia, decíamos citamos a tal funcionario y habían renunciado, recuerden que todavía tenemos el caso de supe, cual es el resultado de esa situación, entonces todos esos caso tienen que abrirse, yo respaldo el pedido en ese caso que venga informe y se le dé más apoyo a la comisión de salud para que de una vez se puedan sacar los dictámenes que permitan sacar a la luz todos estos actos. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor consejero, totalmente de acuerdo con su opinión, los pedidos de los consejeros hay que darle seguimiento, hay que ir al lugar de los hechos, constatar, verificar, como usted dice hay que salir de la oficina. Adelante consejero Livia por la provincia d Huarochiri, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente muchas gracias por la ocasión que me brinda, y llegar con el saludo a cada uno de los hermanos consejeros, asistentes a nuestra sesión extraordinaria, programado para el día de hoy. Asimismo, llegar con el saludo para el público asistente y autoridades que se suman precisamente para ser participe. Escuchando la formulación del pedido del consejero Alcibiades Roy Beltrán, efectivamente el consejo regional esta para invitar a las personas indicadas donde hay serios manejos y direcciones de manera errónea que vienen llevando a efecto, es cierto hace poco teníamos la reunión con la gerenta de desarrollo social en una mesa de trabajo, donde se invitó a los técnicos de las 9 provincias de las redes de salud con la finalidad de ver y trabajar juntamente con el encargado de MINSA y también el equipo técnico y se inyecte un presupuesto a fin de

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

poder pagar a los médicos, enfermeros, personal de servicio, impagos por más de 5 meses, en realidad MINSA, no tenía bien claro sobre los gastos que se vienen llevando a efecto en cada uno de las redes de salud ejecutiva, porque para MINSA, el dinero aun existía en cada uno de las redes de salud, yo pienso que el que se va o llega asume el activo y el pasivo, a ambos personajes debemos invitar para la próxima sesión y respondan a las inquietudes y las interrogantes. Porque tenemos que hacer merito a nuestra función que nos asiste como consejeros, la normativa, investigadora y fiscalizadora al mismo tiempo, esa es la opinión que yo tengo para ampliar y reforzar el pedido que a hecho el consejero Alcibiades, gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Señor presidente, pido que pase a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos directo a la votación. Los consejero que estén de acuerdo que se invite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Director Ejecutivo de la Red Salud Chilca- Mala, para que informe sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N° 276) N° 004-2019, donde el M.C Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, adjudica la plaza de médico cirujano para el establecimiento de Omas, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo. Todo con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 208-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a la Directora Ejecutiva (e) de la Red Salud Chilca- Mala, M.C. Isabel Cuzco Trigozo, y al M.C Zenobio Gregario Guerra Remuzgo, para que informen sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N° 276) N° 004- 2019, donde el citado profesional se adjudica la plaza de médico cirujano para el establecimiento de Omas.



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Ferrero Mayta
Consejero Regional de Huaranca



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Se invite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Gerente Sub Regional de Lima Sur y a los integrantes del Comité de Proceso de la Unidad Ejecutora Lima Sur para que informen lo siguiente:

a) Convocatorias de Supervisiones de las Obras:

- Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I N° 487 “Nuestra Señora de Fátima” del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral La Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima.

b) Se informe sobre el proceso de compra de ambulancias.

Señor presidente que se convoque a la próxima sesión ordinaria al gerente de Lima Sur y a los dos de comité de procesos.


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jenny Antaresi Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos


Abig. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narciso Cequepona Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a darle el uso de la palabra al consejero Reyes, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, estoy de acuerdo con lo solicitado por el consejero Roy; sin embargo, quisiera que se añada lo siguiente, además de los temas puntualizados en los literales a y b, también quisiera que la persona responsable absuelva otros temas que puedan solicitar los miembros del consejo relacionado a sus competencias y responsabilidades, quisiera que se añada eso señor presidente, porque a veces los funcionarios vienen a responder exclusivamente sobre los temas en concreto pero en el debate, a veces advertimos algunos otros temas y creo que es oportuno que ellos están en la capacidad de absolver todas las preguntas que nosotros podemos indicar, en tal sentido, yo considero que se debe añadir al acuerdo no solamente lo pedido por el consejero Roy, sino también otros temas que puedan solicitar los miembros del consejo, respecto a sus competencias y responsabilidades.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Si bien es cierto presidente, el funcionario siempre va a estar dispuesto a responder pero presidente pediría que se tenga en consideración, aunque sea por escrito soliciten los consejeros, los temas puntuales que van a pedir, porque si bien es cierto cada funcionario te puede hablar genéricamente, pero te va a decir que a mí me citaron por tales puntos, pero yo presidente pediría a los consejeros que puntualicen de que van a preguntar para que los funcionarios vengan con argumentos o documentos claros que nos puedan ilustrar los funcionario, entonces presidente sean puntual para que no tengan excusa los funcionarios, pido que pase a votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, a ver consejero Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presidente, cuando yo he indicado que también absuelva los informes de los consejeros respecto a sus funciones y responsabilidades, todo funcionario sabe cuáles son sus funciones y todo funcionario sabe cuáles son sus responsabilidades y no puede decir que si no se le da por escrito ese día no puede indicar, yo no sé cuáles son mis responsabilidades, yo no sé cuáles son mis funciones, no ningún funcionario podría


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Fallecido.
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Vejarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narcizo Cahuipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

indicar eso, no entrapemos la claridad y sobre todo que cada uno de los funcionarios pueda estar en la capacidad suficiente de absolver la pregunta que nosotros podamos indicar, por eso es que quiero que se ponga ahí, a fin de que el funcionario no diga sobre ese tema no me han comunicado que me iban a preguntar, estoy hablando responsabilidades y funciones que tienen la obligación de responder, que se añade eso de ahí salvo mejor parecer. Gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Las dos posiciones son muy claras, lo que dice el consejero Quispe, es que si viene un funcionario y no le hemos puesto el motivo de a o b, se va escudar en que para eso no lo han citado, pero también tiene razón el consejero Juan Reyes porque muchas veces hay una propuesta sobre un tema y de ahí van saliendo algunos hilos y el consejo tiene todo el derecho de indagar, de profundizar en el tema, ellos no pueden en ningún momento esconder información que la puedan brindar al momento de ser citados, entonces es nuestro derecho de poder profundizar todo aquello que nos permita tener una visión más clara, a fin de poder decir no hay ningún acto o hay un acto de corrupción y debemos denunciarlo, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si consejero, yo estoy de acuerdo con la opinión de los consejeros, los funcionarios están preparados no pueden poner excusa. Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, nosotros como consejeros elegidos por nuestra provincia estamos para hacer respetar los derechos justamente de las interrogantes, de las inquietudes lo que viene aconteciendo en el ámbito de las provincias y por ende recibimos quejas verbales y por escrito. Asimismo, los funcionarios tienen que estar preparados para absolver todo lo que se presenta, comparto la opinión del consejero Quispe, Rosalino, en ese sentido, yo creo que el funcionario está aquí también está expuesto para poder no solamente escuchar, sino responder las interrogantes que debemos formular cada uno de las 9 provincias de la región.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN



Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



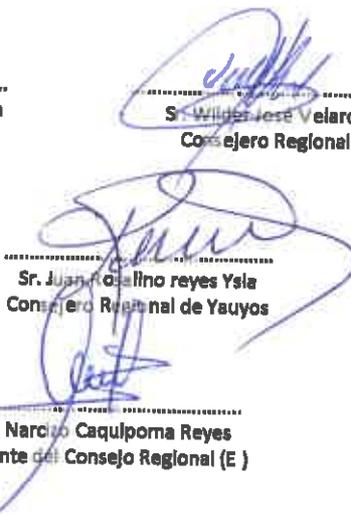
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



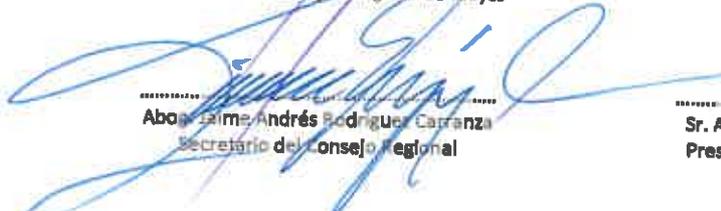
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Cada vez que han venido los funcionarios por unos temas a responder y cuando se le pregunto adicionales, le vamos hacer llegar por escrito a sido la respuesta de los funcionarios o no, entonces presidente pero si queremos avanzar citémoslo por algo puntual que conocemos nosotros, para que pueda responder con propiedad, y si se requiere que traiga documentos respecto a ese punto, para que sea puntual. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Quispe, en esta oportunidad vamos a darle el uso al consejero Terrones por la provincia de Huaura, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Como esta señor presidente, muy buenos días, buenos días a todos los colegas, funcionarios, publico presente, la experiencia nos dice que en cualquier debate fijado sobre un punto, siempre se requiere información adicional sobre otros casos que involucran a un determinado punto, también la experiencia nos que muchos funcionarios por evadir esas preguntas se aferran a una agenda y dicen no me han citado por ese punto por lo tanto no le puedo contestar, si bien es cierto no lo llaman por un determinado punto no tiene la información de repente documentada pero si tiene el conocimiento para poder responder por lo menos de los temas que están tratando, pero no se puede limitar a un consejero a que solamente debata o pregunte sobre un tema específico que a sido de agenda, cuando hay muchos temas que involucran justamente el punto por el cual se le a invitado, entonces considero desde mi óptica que si se le puede preguntar sobre temas aun cuando no haya estado en agenda, si se le puede consultar sobre temas que tengan que ver con temas en común que se le está preguntando, entonces no se le pude limitar, considero señor presidente y que debe estar incluido la propuesta del consejero Rosalino dentro de la propuesta que ha hecho el señor Roy.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero, entramos a la estación de votación.

Señores consejeros los que estén de acuerdo en que se invite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Gerente y Sub Regional de Lima Sur y a los integrantes del Comité de Proceso de la Unidad Ejecutora Lima Sur para que informen lo siguiente:

- a). Convocatorias de Supervisiones de las Obras:


Sr. Adelades Roy Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesú Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

- Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I N° 487 "Nuestra Señora de Fátima" del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral La Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima.

b) Se informe sobre el proceso de compra de ambulancias.

Una vez agotado el debate sírvanse a levantar la mano, los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 209-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Gerente Sub Regional de Umas Sur, Ing. Miguel Ángel Melgarejo Escudero, y a los integrantes del Comité de Proceso de la Unidad Ejecutora Lima Sur para que informen lo siguiente:

- a) Convocatorias de Supervisiones de la Obras: Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N°487 "Nuestra Señora de Fátima" del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Umas. Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N°098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Umas. Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N°610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral la Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima.
- b) Se informe sobre el proceso de compra de ambulancias.


 Sr. Alciblaides Roy Meltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Abel Narcizo Cañulpoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Seguimos con el punto 2.5, solicitar a la Secretaría del Consejo Regional de Lima, remita al Pleno del Consejo Regional, copias fedateadas de las actas de entrega y recepción de los bienes patrimoniales del Consejo Regional de los años 2015, 2016, 2017, 2018. Adelante consejero Huaranga, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Yo creo que este punto es importante, porque sabemos que la última reunión que habían 20 maquinarias pesadas y se debía dar explicación de este asunto. Pido que se someta de una vez a votación para avanzar este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante consejero Roy.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias señor presidente, remito al pleno del consejo regional, las copias fedateadas de las actas de recepción de los bienes patrimoniales del consejo regional de los años 2015,2016,2017 y 2018. Pido que se vaya a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Gálvez Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Entramos a la estación de votación. Los consejeros que estén de acuerdo solicitar a la secretaria del Consejo Regional de Lima, remita al pleno del consejo regional las copias fedateadas de las actas de recepción y entrega de los bienes patrimoniales de los años 2015,2016,2017 y 2018, sírvanse a levantar la mano a los que estén de acuerdo con el pedido. Con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 210-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR, a la Secretaría del Consejo Regional de Lima, copias fedateadas de las actas de entrega y recepción de los bienes patrimoniales del Consejo Regional de los años 2015, 2016, 2017, 2018.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Vejarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Cuquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

3. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, SR. JUAN REYES YSLA.

- 3.1. Se cite a la próxima sesión de Consejo Regional, a la Gerente General para que informe el estado situacional de las maquinarias que cuenta la Región Lima.
- 3.2. Se cite a la próxima sesión de Consejo Regional a la Gerente General, para que, a través de la Dirección de Transporte y Comunicaciones, informe acerca del estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial en la región Lima.
- 3.3. Se cite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Gerente de Desarrollo Social y al Director de la Dirección Regional de Educación de Lima para que informe en forma documentada respecto a la entrega de textos escolares en los diferentes Centros Educativos de la provincia de Yauyos de la Región Lima.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, este punto necesita una ampliación, porque no solamente el problema está en la provincia de Yauyos, sino en todas las provincias de la región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, una cuestión de orden estamos en el punto 3 y en el 3.1, yo estoy pidiendo debatir punto por punto, el secretario acaba de leer los 3 puntos, va a sustentar los mismo el consejero Juan Reyes, va a volver a leer, avancemos presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Abel Narcedo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Gracias consejero, entonces el consejero Juan Reyes, fundamente su pedido. Adelante consejero, usted tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, dentro de las funciones que tenemos nosotros los consejeros de esclarecer algunos temas que corresponde a la parte ejecutiva, estoy solicitando que para la próxima sesión de consejo se cite a la gerenta general para que informe el estado situacional de las maquinarias con la que cuenta la región Lima, porque señor presidente de la indagación que estoy realizando las maquinarias están a cargo de la dirección de transportes y la dirección de agricultura, no sé porque razón agricultura tiene las maquinarias, será motivo de esclarecimiento en esa oportunidad. Asimismo, también eh advertido que hay muchas necesidades de la provincias y de los distritos para contar con la maquinaria y al parecer no se tiene un orden no solo en la entrega, sino también atender la prioridad y necesidad de las provincias y distritos de nuestra región Lima, en tal sentido, señor presidente quisiera que se ponga atención, también quisiera que se solicite el informe en qué estado se encuentra, quisiéramos conocer y saber el número, la calidad con que cuenta las maquinarias, a fin de que hagamos nuestra labor de fiscalización como debe ser, nada mas señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver consejero Livia por la provincia de Huarochiri, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, con relación al pedido formulado por nuestro hermano consejero Juan Reyes, en el punto donde debe citarse a la gerente general para que nos informe detalladamente del estado situacional de las maquinarias, en la sesión pasada ordinaria que hemos sostenido acá en el consejo regional, justamente hemos recibido un informe solamente de la dirección regional de agricultura, nos dio a conocer el número de maquinarias que tiene bajo su dirección, pero mas no sabíamos, no conocemos igual el número de maquinarias en la Dirección de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional, hasta donde tengo conocimiento como consejero que hemos sido el enlace con nuestros alcaldes a nivel de la región Lima, hemos considerado ambas direcciones maquinarias bajo su responsabilidad pero bueno por un lado ya conocemos el número de maquinarias que nos a dado conocer la dirección de agricultura, entonces hecho mención de que en mi provincia hay dos maquinarias, una que está abandonada y otra que esta

Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

escondidas en una casa donde se arreglan las maquinas, entonces yo creo que es urgente conocer con cuantas maquinarias cuenta el gobierno regional, porque se habla que en la anterior gestión se a comprado un pool de maquinarias, unas 80 maquinarias o más de 100 maquinarias, no sabemos, entonces el pedido formulado por el consejero de Yauyos muy acertado, como consejeros debemos saber el numero de maquinarias que maneja el gobierno regional, y que se apruebe la presencia del Director Regional de Traspotes. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, les comunico que la gerente general por fuerza mayor, no ha venido y presento su dispensa, pero eso no quiere decir que la próxima vez no va a venir a informar , porque ella es la autoridad máxima administrativa de la región, tiene que saber cuántas maquinas operativas que están al servicio de las 9 provincias y 128 distritos y estoy de acuerdo con su pedido. Adelante consejero Galván.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo no sé a mérito de qué la Gerenta General Regional, Octavia Juana Herrera Orendo, presenta su dispensa, si yo no veo que se le ha citado para hoy día, en la agenda se dice se cite, por lo que puedo ver todos son citaciones para una próxima, yo no sé ha mérito de que ella presento está dispensa, o le habrá llegado un documento. Ahora presidente en el pedido, que nos presente muy a parte que va a venir a exponer verbalmente, que nos presente documentadamente referente a lo que son las maquinarias en los dos sectores, tanto en agricultura como en transporte, son los que manejan las maquinas, entonces yo imagino que usara el mismo mecanismo, va a traer a los 2 directores para que expongan, entonces pero sí sería bueno que traiga detallado cuantas maquinas tiene agricultura y cuantas maquinas tiene transporte. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias por su aporte consejero, a ver consejero Huaranga por la provincia de Huaura, usted tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, yo creo que debe quedar un poco claro, la dirección regional de agricultura maneja sus propias maquinarias que fueron compradas con el fondo de la

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narizo Laquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

DRAL, entonces en este caso lo que no tenemos es la información de la región de parte de transporte, ayer hemos estado en la dirección de agraria nos han informado que las maquinarias son exclusivamente de ellas, y han presentado la cantidad de maquinarias que están operativas y están haciendo trabajo en las diferentes comunidades.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, vamos a entrar a la estación de votación. Los consejeros que estén de acuerdo que se cite a la próxima sesión del consejo regional a la gerenta general para que informe el estado situacional de las maquinarias con que cuenta la región Lima, sírvanse a la levantar la mano. Con cargo a redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 211-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen sobre el estado situacional de las maquinarias con que cuenta la Región Lima: Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orando Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto al estado situacional de las maquinarias con que cuenta la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.


Sr. Alcblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Continuando con nuestra agenda 3.2, se cite a la próxima sesión de Consejo Regional a la Gerente General, para que, a través de la Dirección de Transporte y Comunicaciones, informe acerca del estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial en la región Lima. Ese es el pedido del consejero Juan Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, siempre eh manifestado que el desarrollo de nuestra región debe llevar al desarrollo de todas las provincias, en tal sentido necesitamos saber cuál es el plan vial que tiene el gobierno regional respecto a las vías de comunicación, llámense trochas, carreteras o zonas asfaltadas, porque de la indagación que estado realizando se advierte un desorden, no se busca atender las necesidades de todas las provincias, en tal sentido es necesario conocer el plan vial y cuáles son las prioridades hasta el 2021, además, todos nosotros sabemos que el gobierno regional a través de un decreto de urgencia está dando énfasis en el presupuesto nacional y que va a reflejarse en el gobierno regional para la construcción de carreteras, en tal sentido es necesario señor presidente, señores consejeros, conocer el plan vial y cuáles son los criterios que se vienen tomando para el desarrollo de las vías de comunicación en nuestra región, tomando en cuenta la equidad en la necesidad de nuestras provincias, nada mas señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, también el consejero Huaranga por la provincia de Huaura, quiere dar el uso de palabra.

Sr. Abel Blades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Capapoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, este punto es muy importante porque sabemos perfectamente que las provincias alto andinas incluyendo la provincia de Huaura que tiene 6 distritos de la sierra, están abandonadas totalmente con el mejoramiento de las carreteras, ahora con la época de lluvia, hay sitios que no tienen puente esa gente no va a poder llegar a su destino, entonces urge esta información que debe dar y las correctivas que se deben hacer, porque yo tengo entendido si la región firma convenios tiene un beneficio pero como no ha firmado los anteriores gobernadores solo se conformaron. Yo estoy de acuerdo con el informe que deben dar debe ser bien documentado si han firmado los convenios o no con PROVIAS el gobierno regional.

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, a ver consejero Livia, adelante.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, me parece muy acertado este pedido 3.2, donde se debe citar al gerente general, a través de la dirección de transporte y comunicaciones, aquí se debe tener en cuenta dos cosas importantes, la primera sabemos y esta afirmado y es de luego de conocimiento público que las vías departamentales están bajo el control y supervisión y como también ejecución de parte del gobierno regional de Lima, con las 9 provincias, y lo que viene hacer las vías vecinales son las que corresponde a los gobiernos locales, como es la provincia y distritos adyacentes, mi provincia tiene 32 distritos y esta subdivido en 4 cuencas y por lo tanto hay vías departamentales que es responsabilidad del mantenimiento y mejoramiento de parte del gobierno regional, vemos que después de haber sucedido las lluvias respectivas que terminaron en abril de este año, hasta el momento en mi provincia, no se viene llevando a efectos el mantenimiento como debe de ser de parte del gobierno regional, yo creo que es muy interesante que responda a nuestra interrogante, por otro lado nos hizo de conocimiento en una invitación y disertación que tuvo acá en el consejo regional que se había firmado un convenio con PROREGION, de tal manera que eso indica para el mejoramiento, porque hay que distinguir dos cosas importantes, uno es mantenimiento y conservación de las vías de comunicación y lo otro es el mejoramiento a nivel de asfaltados, de puentes, de cunetas, etc., en este sentido también no nos está quedando bien claro. No sé ha hecho nada al menos en mi provincia hasta el momento, indico que es necesario con claridad que deben informarnos sobre el plan vial regional como es lo que tienen diseñado, así que por

Sr. Alcibades Roy Bellrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abcd. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

lo tanto es muy oportuno y contundente tener la información en la próxima sesión, señor presidente, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente, los pedidos que se están sustentando son para la próxima sesión, ya en la próxima sesión sustentara ampliamente en la próxima sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, entramos a la estación de votación. Los consejero que estén de acuerdo que se cite en la próxima sesión a la Gerente General, para que, a través de la Dirección de Transporte y Comunicaciones, informe acerca del estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial en la región Lima, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con el pedido.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 212-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen acerca del estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial de la Región Lima: Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.

ARTICULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto al estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial de la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Lore Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quijpe Salván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Continuando con nuestra agenda 3.3, se cite a la próxima sesión de Consejo Regional al Gerente de Desarrollo Social y al Director de la Dirección Regional de Educación de Lima para que informe en forma documentada respecto a la entrega de textos escolares en los diferentes Centros Educativos de la provincia de Yauyos de la Región Lima, es el pedido del consejero Rosalino, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, todos estos 3 pedidos han sido hechos en la sesión del 10 de octubre, yo eh solicitado que los 3 pedidos sea documentada, parece que eso no se tomó en cuenta en la anterior sesión, en tal sentido acá si se ha puesto documentado, eso está en relación a la visita que hice a 5 instituciones educativas en la provincia de Yauyos, en una de ellas advertí y tengo la copia correspondiente que recién en el mes de septiembre se están entregando los textos escolares, yo no sé si en otras provincias se está dando la misma situación irregular, por otro lado también ahí en ese pedido falta que también hice mención que los actos de supervisión, me indicaron que no se había hecho hasta el mes de septiembre, no se había hecho ningún acto de supervisión a las instituciones educativas por parte de la UGEL 13 de Yauyos, también sobre eso quiero que se informe y si el pleno lo considere conveniente, no solamente en Yauyos sino en toda la región, nada más señor presidente.

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, entramos a la estación de votación. Los consejero que estén de acuerdo que se cite en la próxima sesión Consejo Regional al Gerente de Desarrollo Social y al Director de la Dirección Regional de Educación de Lima para que informe en forma documentada respecto a la entrega de textos escolares en los diferentes Centros Educativos de la provincia de Yauyos de la Región Lima, sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo con el pedido. Con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 213-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen acerca de la entrega de textos escolares y los actos de supervisión que se vienen realizando en las diferentes Instituciones Educativas de la Región Lima: Gerente Regional de Desarrollo Social, Abog. María Haydeé Araceli Álvarez Hurtado Director Regional de Educación de Lima (DREL), Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto a la entrega de textos escolares y los actos de supervisión que se vienen realizando en las diferentes Instituciones Educativas de la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Falleció: 10/01/2020

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Marcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

4. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, SR. VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

- 4.1. Citar a la próxima sesión de Consejo Regional al Gerente de Desarrollo Social, para que explique las razones por las cuales hasta la fecha no se ha dado cumplimiento a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 1148-2019-DRELP, de fecha 13 de setiembre de 2019, con respecto a la problemática de la UGEL-Huaral.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Terrones, tiene usted el uso de la palabra para que explique su pedido, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, el 13 de septiembre se emitió una resolución de la DREL, donde se deja sin efecto una resolución donde se sancionara a muchos profesores especialmente de la provincia de Huaral, en una retrotraída de todo el proceso, sin embargo hasta la semana pasada, en la cual se le ha convocado a la directora de la Ugel para que también en comisión pueda ella contestar y pueda aclarar porque hasta estos momentos aplicaba en su integridad la resolución en función a eso, ya que esto existe mandos superiores,


 Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livla Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyo


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

como es la gerencia de desarrollo social que es mando superior, se le convoca a ella para que pueda contestar, si hasta el momento se ha implementado o no se ha implementado la resolución que saco la DREL, para dar solución al problema de los docentes, de no ser así sino se ha implementado que acciones ha venido tomando para que se pueda implementar dicha resolución, entonces en función a eso, existe la necesidad que se presente al pleno la gerenta de desarrollo social, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Terrones, también quiere participar en esta oportunidad el consejero Arrieta por la provincia de Huaral, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, señores consejeros, hace cuestión 2 o 3 meses atrás, si retrocedemos en el tiempo yo estuve con el señor gobernador en la plaza de armas de Huaral y eran muchos los maestros y personal administrativo y en una sola voz y en una solo sentimiento decían basta ya, de tantos actos denunciados en la UGEL 10, y permítame solamente un par de minutos señor presidente en esta mañana volver a recordar estos episodios, porque me comprometí ante mi pueblo, me comprometí ante los maestros en que la siguiente sesión iba a plantear una comisión investigadora contra los hechos denunciados por la licenciada que por respeto a este consejo no voy a dar su nombre, no quiero dar su nombre señor presidente porque día a día sigue abusando de mis maestros, yo estado presente con el consejero Terrones, y hemos llegar al asesor principal del director de la DREL, nos hizo toda una peliculina para firmar un acta y que iba a iniciar el proceso de restitución de nuestros maestros, y simplemente señor presidente una vez más esta mujer se burló de todos, y no solamente de mí y del consejero Terrones, sino de todo el consejo que nosotros representamos, y representamos a todas las provincias, y más aún señor presidente, cuando los maestros reclamando un derecho que le ha otorgado el gobernador, a través de una resolución que me parece que es la 1148, donde le dice que restitúyale de los cargos, porque el derecho a huelga es un derecho universal señor presidente, la respuesta de esta señora directora ha sido de mandar a desalojar a mis maestros a punta de vara y golpe no solamente con policías sino con matones que se cubrieron el rostro para golpear a mis maestros, por eso señor presidente hace poco ha sacado la viceministra de gestión pedagógica, donde yo pido que nuestros abogados puedan interpretar esta resolución y convocar al director de la DREL, que tal vez, mi ignorancia en leyes me haga pensar que ya podemos pedir el

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernán Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Luis Antonio Pulgar Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

cambio inmediato de esta directora y de todos estos directores que hay en las UGELES en Lima Provincias, como vamos a permitir que todos los que estamos acá es por nuestros maestros, muchos de ellos ya no están en este mundo, nosotros tenemos que pedir que se vuelva a reaperturar los procesos investigatorios que han sido archivados de los años 2015,2016,2017, 2018, más la denuncia que hay en estos momentos, darle todo el apoyo a la comisión investigadora, sí que es posible la destitución inmediata con esta resolución que a sacado la viceministra, no solamente que va a terminar en una destitución sino en una investigación para que quede como un precedente de que al maestro se le respeta, que le maestro no puede estar de rodillas, y que si el maestro fue a una huelga fue por un derecho universal y porque pedían una mejor educación pública, entonces señor presidente yo no solamente pido que venga el día de la próxima sesión el director de la DREL, acompañado por la gerente de desarrollo social como uno de los procesos, sino que para ese día o de ser posible los asesores interpreten la resolución que a sacado la viceministra de gestión pedagógica y que Dios nos permita terminar con este mal que se ha encarnado en mi provincia y que está afectando al futuro de mi región, porque afectar a los maestros es afectar al futuro de mi región, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Arrieta, consejero Livia, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, con relación al pedido formulado por nuestro colega consejero de Huaura Víctor Fernando Terrones Mayta, deseo manifestar lo siguiente, yo creo que el pleno del consejo regional discutió, deliberamos frente a ese pedido para que luego se exhorte al ejecutivo, nuestro gobernador regional que vaya a favor, no por un sentimiento, sino ya por los documentos expuestos y sobre todo considerativos, de tal manera, que se elevó justamente la propuesta del consejo regional como una exhortación hacia el ejecutivo y se desprendió positivamente la resolución directoral 1148-2049 del 13 de septiembre y eso ya se avanzado en un 100%, y no sabemos por qué no se conoce las razones que hasta la fecha no se ha dado el cumplimiento correspondiente, yo creo que el órgano colegiado del consejo regional, debemos de saber cuáles son esos motivos que han sobrepasado a las normas, porque todo eso ha pasado, revisado, investigado exhaustivamente por el pleno de asesores que conocen la norma, en ese sentido debemos de aprobar para la próxima sesión de consejo regional invitar al gerente de

Sr. Alcides Roy de Arán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Zúñiga Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

desarrollo social, y que nos explique exhaustivamente cual a sido los motivos que han ido y está yendo en contra de los maestros del cual nos hemos referido, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, consejero Rosalino, también quiere dar uso de la palabra en este tema.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, es oportuno el pedido que se hace respecto a la presencia de la gerenta de desarrollo social, pero yo creo señores miembros del consejo, debemos estar compenetrados de que tema estamos hablando en profundidad y en toda su extensión, en qué sentido señor presidente, la resolución dispone que retrotraer el procedimiento iniciado a los docentes que hicieron uso del derecho hasta la calificación del inicio de un nuevo procedimiento, que significa retrotraer volver al estado inicial, y ahí conlleva a dos cosas, si bien es cierto por un lado es calificar los hechos si hay merito para el inicio de un proceso disciplinario, también significa que los docentes deben estar en el lugar donde estuvieron en ese momento, ese es el concepto que se utiliza en la vía administrativa y vía judicial cuando se utiliza el termino retrotraer, dio tristeza y pena, debo decir, y les consta a los miembros de la comisión de educación en nuestra última sesión tener a una representante de la gerencia de desarrollo social, al director regional de educación y a la propia directora de la UGEL, digo triste porque el principio de autoridad estaban por los suelos, no existía la línea recta que debe existir bajo responsabilidad de cada uno de ellos, la directora en la práctica cuestionaba la resolución a la que estamos refiriendo, incluso se nos dio a los miembros del consejo regional un pronunciamiento del ministerio de educación que nos daba a entender que lo que había hecho el gobierno regional con esa resolución eran trasgredir disposiciones emanadas del ministerio de educación, y a cada rato preguntaba señores consejeros, miembros de la comisión, ustedes que opinan, en otras palabras lo que pretendía era responsabilizar a este consejo regional sobre según ella presuntas irregularidades que se estarían dando, contraviniendo leyes y disposiciones del ministerio de educación, en ese sentido nosotros fuimos claros en que al consejo regional no le corresponde resolver resoluciones de esa naturaleza, sino bajo responsabilidad en este caso al director regional que ya lo hizo y también la directora, en tal sentido estoy de acuerdo que se cite a la gerenta general, porque incluso yo ya advertí que habría posibilidad en esa citación hacer uso de nuestro



.....
Sr. Alcibloides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Antonio Quiroga Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Abogadísimo Andrés Rodríguez Caceranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Abel Narcido Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

derecho de interpelación y por supuesto la medida siguiente que viene la censura, en tal sentido señores miembros del consejo, yo solicito que este tema es delicado, estoy advirtiendo la intervención y el criterio de la directora de la UGEL de Huaral en pretender responsabilizar a los miembros del consejo por los actos que se vienen dando, en suma debemos estar preparados para ese día, yo de mi punto de vista considero que si no se resuelve de inmediato ese caso que viene inestabilizando 11 o 9 profesores que hasta ahora no han sido repuestos, para proceder con la interpelación y censura correspondiente para eso debemos estar preparados para hacer uso de nuestro derecho, señor presidente, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Rosalino, consejero Terrones primero, segundo consejero Quispe y el consejero Arrieta tercero,.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Me permite consejero, presidente pido que deben ser más puntuales, si acá básicamente dice citar a la gerenta de desarrollo, vendrá a explicarnos acá, sobre la dirección directoral 1148, no sé por qué tanta vuelta le damos al tema, presidente, me fui como media hora y regreso y siguen debatiendo.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

El debate muchas veces, lo va a entender el consejero Quispe, señor presidente muchos de los que estamos acá y enfrentamos diversos problemas, pero hay maestros que están en huelga de hambre y otros que no cobran, que con carácter de urgencia salga un resumen o una interpretación de la resolución viceministerial 255-2019 del MINEDU, esta resolución nos podría dar luces para que se proceda al cambio de directores de UGELES, y las consecuencias yo ya las estoy viviendo, yo estoy denunciado ante la fiscalía anticorrupción y se me denuncia por haber sido el autor del derecho de gracia hacia los maestros, esas son las artimañas que están utilizando para tratar de amedrentarnos pero acá estamos firmes, eh sido denunciado por mi derecho como consejero, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, consejero Terrones puede terminar para ir a la votación.


 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder Los Vejarde Ramos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bueno yo no expresado mucho sobre este tema, porque es un tema que se va a debatir en la siguiente reunión cuando esté presente la gerenta, pero si es válido los comentarios que han hecho los hermanos consejeros, así que pediría yo que se someta a votación inmediatamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante consejero Rosalino, para terminar.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, yo eh puesto en conocimiento del consejo regional los hechos que se están dando, si bien es cierto esto se va a tratar en la próxima sesión de consejo y todos debemos estar al tanto de todo lo que está sucediendo, ese día hubo un grupo de docentes afuera en la sesión de comisión que según información que se comentó, habría pues la directora habría sido objeto de unos atropellos, habría digo, entonces estamos llegando a una situación difícil, esto no es cuestión de decir ya pasemos de una vez, esto es un consejo donde podemos expresar nuestras ideas, nuestros pensamientos y nadie nos lo puede impedir, en tal sentido llamo la atención a que cada uno sepamos el estado situacional en el que esta este caso, y en la próxima sesión de consejo tomemos las decisiones correctas que permitan resolver de una vez, porque no se trata que uno o tres tomemos el uso de la palabra, sino debemos estar convencidos, este tema es para tomar las decisiones correspondientes, por eso señor presidente, yo creo que debemos agotar el debate porque es un tema fundamental, especialmente para que todos tomemos conciencia de que se trata, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante consejero Terrones.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Es cierto que todos los consejeros deberían tener conocimiento de este tema porque es un tema delicado, decía yo que es un tema que se va a tocar en la siguiente semana, porque es un proceso de invitación donde se va a debatir ese tema, pero nos asiste la responsabilidad de estar enterados e informados si es cierto, en todo caso en afán de comunicar bien a los demás consejeros en la medida que somos 4 en la comisión de educación y no todos están informados de todo el proceso, yo les informo de repente a

Sr. Aldobades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Peña de Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Armando Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario de Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

grosso modo, bueno por razones de huelga del año anterior los docentes entraron a huelga, que esa huelga no fue reconocida, fue declarada ilegal y como tal, por los días que dejaron de trabajar les asiste un proceso, muchas regiones no lo han hecho que argumentos legales han tenido lo ignoramos, pero aquí en la región Lima Provincias específicamente en la provincia de Barranca, si se llevaron a cabo los procesos de sanción por abandono de puesto laboral tanto para nombrados y contratados que habían entrado en huelga en función a eso, a través de los sindicatos se acercan para que el consejo regional tomen cartas en el asunto y pueda a través del consejo regional detener este abuso que estaba cometiendo la UGEL 10, primero hubo un petitorio de amnistía, ese petitorio de amnistía entro justamente al consejo, consejo lo derivo a la comisión de educación, y un petitorio de amnistía que entra a comisión es todo un proceso de elaboración de ciertas normas, en primer lugar revisar el marco legal si le asiste o no le asiste, como vieron que esto iba a demorar, entonces en el pleno se entró un petitorio de acción de gracia, legalmente no nos asiste darle una acción de gracia, porque eso le compete a la gobernación pero aquí se tomó un acuerdo de exhortar, sino me equivoco a la gobernación, cuando este acuerdo va a la gobernación, la gobernación lo analiza no tengo escrito, no tengo documentos escritos, pero si producto de las conversaciones no ve un argumento legal, de tal manera que el gobernador les pueda asistir una acción de gracia, pero si una salida, revisan el proceso que han seguido, el debido proceso y encuentran ahí ciertos vicios en ese debido proceso que le han servido como argumento a la DREL, para que la DREL, desestime esa resolución de castigo, anule y retrotrae todo el proceso hasta el momento de la calificación, sino me equivoco visto que eso es una resolución de la DREL, se supone que las UGELES tienen jerarquía menos que la DREL, y como tal tienen la obligación de cumplirla, entonces como la señora no la ha cumplido en su totalidad, descatando una orden porque si repuso a los profesores nombrados pero a los contratados no los ha repuesto, lo que ha hecho con los contratados es darle a muchos de ellos otra plaza, pero existe un grupo de profesores hasta el momento no sabemos si es 13,11, 9, que ellos quisieron ir a otra plaza, sino ellos estaban exigiendo de que se cumpla la resolución y les repongan en la plaza que tuvieron hasta antes o hasta el momento que lo retrotraído según lo que dice la resolución, y están en su justo derecho, porque una resolución es un mandato, es una orden, que tienes que cumplirlo y si yo no estoy de acuerdo con esta resolución, impugno la resolución, pero la señora directora no la impugnado, ha tomado argumentos del ministerio de educación, ha tomado argumentos sobre una consulta de ciertas frases que están en la resolución a la asesoría a la DREL, lo ha tomado como argumento esto para no aplicar la resolución,

Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Hualay

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Ferrnando Terredón Ayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio López Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Canulpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

para no acatar la resolución, producto de eso los profesores han tomado medidas radicales, como por ejemplo irse a la huelga de hambre, cuando sucedió la huelga de hambre, entonces el consejero Arrieta me invita para ir a supervisar y ver, y conversar con la directora de la DREL, porque no está cumpliendo con la resolución, llamamos al asesor legal de la DREL, nos reunimos ahí, le invocamos a la señora que cumpla con la resolución, se firmó un acta y ella se comprometió que a la firma del acta, ella inmediatamente iba a hacer cumplir la resolución, los iba a reponer a los docentes, lo que ella batallaba era que como hago yo con los que ya están trabajando, es como por ejemplo sale una resolución de reposición del poder judicial, no te dice mira si el puesto está o no está, dice reponlo, y tú tienes que reponerlo e informar que has cumplido con la resolución, es igual esto, en todo caso impúgnalo, pero la señora no ha hecho absolutamente nada, a pesar de ese acuerdo, a pesar del compromiso que en la semana lo iba a reponer, no hizo absolutamente nada y eso si es una burla señor presidente, la presencia de dos consejeros, la presencia de un documento, de un acta, donde ella se compromete aun cuando ella dio su palabra no lo hizo, entonces en función a eso los docentes radicalizaron sus acciones y tomaron el local, y fueron desalojados posteriormente de una forma inadecuada, entonces aquí la pregunta es, donde están las autoridades, donde están las personas que tienen una administración superior que ella tiene, se supone que ella tiene que acatar ordenes, que ha hecho la DREL, para que pueda implementar esa resolución, que ha hecho en este caso su jefe superior la gerencia de desarrollo social, entonces por esa razón convocamos a los 3, para que respondan y aquí hemos sido sumamente claro con la directora que tiene que acatar la norma y le hemos preguntado al director de la DREL, que está haciendo porque hasta el momento no existe un proceso de sanción, un proceso administrativo para sancionar a una subordinada que no está cumpliendo con la resolución, y no vino la gerenta, y se veía la falta de autoridad, pareciera que la DREL, estuviera pintado ahí porque recién estaban formando el comité lo que requiere para iniciar un proceso, entonces que hemos hecho como comisión, que hay un informe que va a salir que lo están trabajando los abogados en moción a lo actuado, ese informe se va a debatir acá en el consejo, y el consejo va a determinar que a la fecha la directora no ha implementado la resolución, entonces se va recomendar la interpelación, que en ese proceso estamos, pero aun así nosotros estamos convocando, porque no vino la gerenta de desarrollo social mando a su representante, convocando a la gerenta como máxima instancia, vamos a llamarlo así de línea administrativa de la DREL o de la UGEL, a que ella venga y nos diga porque razón no se está implementando y que acciones está tomando, ese proceso señor presidente, y

Sr. Alcibades Roy Barrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. José Antonio Dulpe Salván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Abaelme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

como información de toda una pequeña reseña histórica a los consejeros, para que sepan lo que está pasando, entonces la presencia de ella y más imagino que el informe debe estar saliendo para el plenario que viene y para que ahí se debata, y si hasta el momento no habido cumplimiento de esa resolución, entonces tendrá que ver una interpelación para que todos los consejeros podamos tomar cartas en el asunto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Terrones, consejero Terrones también me uno a las opiniones en Huaral, en las 9 UGELES no puede estar pasando estas cosas, muy lamentable que estamos llegando al extremo que una directora, que este pasando por encima de desarrollo social y que pena los profesores de la provincia de Huaral sean maltratos, la tierra de mis amores, eh tenido la oportunidad de trabajar en la UGEL, este caso se tiene que solucionar pronto, no podemos permitir señores consejeros, tenemos que tomar acciones y como los asesores ya están trabajando la próxima sesión veremos qué acción tomaremos, y no podemos dar ese maltrato a los profesores, con esto termino señores consejeros. Pasamos a la estación de votación. Adelante consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, si bien es cierto así acá yo quiero que entiendan los consejeros, si así vamos a avanzar este consejo regional, si puntualmente dice citar a la gerenta de desarrollo social por la resolución 1148, tendrá que explicarnos la gerenta, pues señores consejeros, la verdad presidente me incomoda de que tantas vueltas le damos, ese día vamos a debatir con la gerenta, ese día le vamos a preguntar porque no cumplió, incluso le preguntaremos porque hasta ahora el director de la DREL, no forma su comisión para sancionar a la directora por el incumplimiento de esta resolución, presidente yo pido si todos los puntos son para citar y ese día argumentaremos, vendríamos preparados para pedirle cuentas a los funcionarios, presidente quiero pedir pasar a votación de una vez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, pero también en este pleno todos quieren participar pero no podemos quitar el derecho de opinión.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, solamente para pedirle la paciencia al consejero Quispe, pero es necesario a veces y estoy pidiendo que se acelere el tema, aceleremos la sesión del día

Sr. Alcides Roy Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

de hoy, pero aceleremos el tema de los maestros, dentro de 15 días vamos a tener acá a la gerente, pero si este viernes puede ir avanzando la comisión en convocarla con el derecho que le asiste que lo haga, para ver si el mismo viernes ya tenemos solución.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, invocamos a la comisión empiecen a trabajar, respetamos su comisión y sabemos que acá a 15 días tendremos un resultado, ya para sesión ordinaria tendremos un informe completo.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente por su intermedio, acá le estamos pidiendo para una sesión del pleno del consejo, ahora este punto lo pasamos a la comisión ya tendríamos que verlo en la comisión, pero yo creo que tener claro, básicamente le estamos citando o el pedido de este tema, ese día ella deberá explicarnos básicamente porque no cumplió y porque la DREL, no hasta ahora no ha formado la comisión de sanciones para poder sancionar a la directora que a incumplido esta resolución directoral.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, con su participación terminamos consejero Terrones.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

La presencia de las autoridades ya paso el momento y la hora en la cual tenían que estar presentes, ya también han respondido a las preguntas que ha habido, lo que sigue aquí es lo del lunes se tiene que aprobar el informe y la recomendación que va a entrar al pleno, si hasta el momento no habido cumplimiento de esa resolución, lo que va a recomendar la comisión es que se interpele a la directora y el procedimiento es que tiene que ser debatido en el pleno, el pleno lo va a debatir y va acordar la recomendación de la comisión, entonces citará a una extraordinaria inmediatamente donde se cite a la directora de la UGEL y ahí se interpele, pero no podemos pasar los procesos, el debido procedimiento, pero hay algo más, nos gustaría trabajar con mayor celeridad le digo señor presidente, pero con 2 abogados que tiene el consejo regional y que son 11 comisiones o 13 comisiones que son es difícil, porque el abogado está en una comisión, está en otra comisión y voy a tener que esperar mi turno para que el asesor pueda apoyarme, entendiendo que la comisión es una de las comisiones donde mayor casos tienen que ver, señor presidente.



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajeta



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Piscal Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder Jorge Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Narciso Cospoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Ese tema señor consejero, veremos qué acción tenemos por falta de un asesor no se puede detener un trabajo.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo quiero que tenga conocimiento el presidente de la comisión, pero si bien es cierto en la comisión podemos debatir, pero acá hay un pedido de usted como consejero para que se le invite al pleno del consejo para que explique, pero muy a parte que nosotros podemos trabajar dentro de la comisión, señor presidente, ahora vamos a votar para que se le cite.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Cuestión de orden presidente, mire la preocupación es resolver el tema que se está debatiendo y se hace mención que la invitación sería para la próxima sesión ordinaria, que estamos pensando 15 días hacia adelante; sin embargo, el artículo 49° del reglamento de consejo, permite que nosotros podemos convocar a otra sesión extraordinaria si es urgente que este tema se trate, yo solicito al secretario que dé lectura al artículo 49°, a fin de que podamos agilizar y convoquemos, dice el artículo pertinente a solicitud de un tercio de los consejeros, a que se cite a una sesión extraordinaria de urgencia a fin de tratar el tema respectivo, yo estado revisando el artículo 49°, si lo permite en tal sentido solicito que si usted lo tiene a bien, señor presidente, el secretario de lectura del artículo 49° que permitiría citar a la gerenta general lo más próximo posible, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario puede dar lectura del reglamento interno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 49° del Reglamento Interno del Consejo Regional: El Consejo Regional se reúne en Sesiones Extraordinarias del Pleno que se convocan a solicitud de un tercio de Consejeros Regionales o cuando el mismo Pleno acuerde un rol especial de sesiones. La solicitud se dirige al Presidente del Consejo Regional quien ordena que de inmediato se proceda a citar a los Consejeros Regionales.

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrazas Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

En la solicitud de convocatoria deben indicarse los temas materia de la convocatoria. El Presidente del Consejo Regional convoca a los Consejeros Regionales a períodos de Sesiones Extraordinarias dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud; en su defecto la convocatoria es realizada por el Secretario del Consejo Regional. Durante los períodos de Sesiones Extraordinarias sólo se podrán tratar los temas materia de la convocatoria, salvo que el Pleno apruebe incluir otros temas urgentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bueno señores consejeros, ya se dio lectura del reglamento interno del consejo, adelante consejero Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias, yo entiendo que si hay urgencia para resolver este tema el reglamento permite acordemos que se cite a una sesión extraordinaria, a mérito de ella se trate el pedido que está realizando el consejero Terrones, estoy solicitando si el pleno lo tiene a bien autorizar que se cite y fijemos fecha de una vez, para la próxima sesión extraordinaria, si así lo estima los señores consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor consejero, vamos a debatir este punto, todavía no se puede hacer el pedido, vamos a hacer votación y terminamos con esto, con todo respeto que se merecen los señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo creo que si bien es cierto es muy importante trabajar el tema de la citación de la directora, también presidente a través tuyo añadir que nos traiga documentadamente el señor presidente de la comisión, el tema está circulando en las redes y ella también lo dijo que hay un informe de contraloría que le informaban que la resolución 1148, pero le decía que no era válida, en todo caso que nos traiga documentadamente todo lo que es concerniente a este proceso, le parece a través tuyo con el presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA



Sr. Alcides Roy Britan Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



Sr. Hernan Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



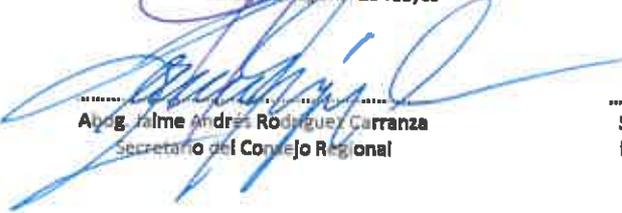
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



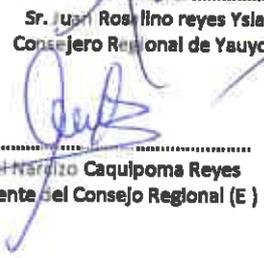
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Señor presidente, se le pregunto eso también al director de la DREL, y él dijo que por la independencia que tiene el gobierno regional con relación al administrar el tema educativo, no era obligatorio, es una recomendación que recibe, muy aparte de eso mientras no se impugne una resolución se tiene que cumplir, si yo soy director de la DREL, y tengo información que me esta con llevando a que esta resolución está en error, yo la impugno y pongo ahí los documentos que prueban que esa resolución no se puede implementar, pero nada de eso ha pasado, nadie lo ha impugnado, ella no lo ha impugnado, y si no lo ha impugnado tiene la obligación de cumplirlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bueno vamos a la votación.

Los consejeros que estén de acuerdo citar a la próxima sesión de Consejo Regional al Gerente de Desarrollo Social, para que explique las razones por las cuales hasta la fecha no se ha dado cumplimiento a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 1148- 2019-DRELP, de fecha 13 de setiembre de 2019, con respecto a la problemática de la UGEL-Huaral, sírvanse a la levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo. Con cargo a redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 214-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que expliquen si se ha dado cumplimiento o no a lo resuelto en la Resolución Directoral N°1148-2019-DRELP, de fecha 13 de setiembre de 2019, con respecto a la problemática de la UGEL-Huaral; de no ser así, detalle qué acciones se han venido implementando para su cumplimiento: Gerente Regional de Desarrollo Social, Abog. María Haydeé Araceli Álvarez Hurtado Director Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP), Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano.



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalvo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carrión
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Quilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

5. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN, SR. WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS.

- 5.1. Moción de Saludo Institucional por conmemorarse el 34 Aniversario de la Creación Política de la provincia de Oyón.
- 5.2. Se cite al Director Regional de Agricultura para que explique sobre la inversión de la micropresa CUNCUSHPATA de Calpa- distrito de Cochamarca de la provincia de Oyón.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Velarde, tiene usted el uso de la palabra, adelante.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente, amigos consejeros, publico presente, un saludo cordial a cada uno, en cuestión del saludo institucional, creo que a nivel de consejo regional debe ser de oficio, cuando una provincia o un distrito cumple un aniversario debe ser salir ese documento de oficio y no necesariamente los consejeros deben estar pidiendo que haiga una moción de

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosales Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

salud, creo que de oficio debe salir del consejo regional, debe salir una moción de saludo para los 128 distritos una moción de salud, eso sería respecto al punto número uno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Entramos a la estación de votación. Los consejeros que estén de acuerdo en dar una Moción de Saludo Institucional por conmemorarse el 34 Aniversario de la Creación Política de la provincia de Oyón, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con el pedido. Con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a continuar con el punto 5.2, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Respecto al segundo punto es claro dice citar al director regional de agricultura, en la zona de Calpa- distrito de Cochamarca de la provincia de Oyón, hay un trabajo que se ha estado ejecutando entre los meses de agosto del 2018 hasta diciembre, del mes de diciembre a la fecha no hay ningún tipo de movimiento pero hay una inversión de más de 2.9 millones, en el cual se puede visualizar hemos presentado las fotos al director de agricultura hay más de 2 mil bolsas de cemento que se ha perdido, hay fierros en ese lugar a la intemperie que se está malogrando, hay todo un campamento que por el viento también se está destruyendo, pero ese dinero pertenece a la región, y creo que si han visto para hacer una represa en ese lugar determinado se tiene que cumplir, creo que el dinero de la región no está para poderlo botar y dejarlo ahí, entiéndase que a la fecha no hay movimiento alguno, sería importante que el director venga y pueda sustentar respecto a esa obra el por qué la ha dejado de esa manera.

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrónes Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Aparicio Quirpe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narizo Laquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Entramos a la estación de votación, los consejeros que estén de acuerdo en que se cite al Director Regional de Agricultura para que explique sobre la inversión de la micropresa CUNCUSHPATA de Calpa- distrito de Cochamarca de la provincia de Oyón, sírvanse a levantar la mano los que están de acuerdo. Con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 215-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Regional de Agricultura de Lima (ORAL), Ing. Julio Antonio Castillo Correa, para que explique acerca de la inversión de la micropresa CUNCUSHPATA de Calpa- distrito de Cochamarca de la provincia de Oyón.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Chacón Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Apog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

6. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO.

6.1. Declarar de Interés Regional la Promoción de Integración y Defensa Irrestricada del Patrimonio Histórico-Cultural de la Región Lima en cada una de las 09 provincias a través del Sector Educación, Cultura, Territorio y Vías de Comunicación.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, voy a disertar referente a mi pedido formulado la sesión pasada Declarar de Interés Regional la Promoción de Integración y Defensa Irrestricada del Patrimonio Histórico-Cultural de la Región Lima en cada una de las 09 provincias a través del Sector Educación, Cultura, Territorio y Vías de Comunicación, si bien es cierto, yo creo que nuestra región Lima, integrada por 9 provincias cada provincia tiene nada menos que realizar la promoción, integración, defensa irrestricada del patrimonio histórico y cultural y la región Lima, frente a eso existe una implementación de un plan de desarrollo económico y de defensa de la región Lima y las 9 provincias, fomentar una malla curricular que incluya historia, mitos, leyendas, cuentos, poesía, territorio, costumbres, geopolítica en toda la región Lima y cada una de sus provincias, a fin de preservar la conciencia histórico cultural y la defensa irrestricada de la región Lima con todos sus valores y el patrimonio local, provincial y regional, fortalecer los instrumentos de la curricular que nace desde el ministerio de educación traslado a la región y por supuesto a las UGELES, lo digo porque este fortalecimiento debe de llegar para profundizar la identidad a través de los niños, jóvenes y las personas adultas de nuestra provincia. Lo digo porque recientemente somos testigo de lo que viene ocurriendo en la delimitación territorial entre las provincias con Lima Metropolitana y sobre todo Huarochiri, en ese sentido pido justamente esto a través de alguna propuesta del plan de trabajo en defensa del límite territorial de la región Lima, y para ello me eh permitido en mencionar los objetivos y fundamentación correspondiente y por supuesto, esta refrendado en las bases legales en la Constitución Política del Estado donde el artículo 44°, 102° inciso 7, 188°, 189°, 190° y 192°, Ley N° 27795, la ley tiene por finalidad establecer las definiciones básicas y los procedimientos para el tratamiento de la demarcación territorial que es competencia exclusiva del poder ejecutivo de conformidad con el numeral 7 del artículo

Sr. Alcides Roy Barón Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Enrique Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Casafino Reyes Yajá
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

102° de la Constitución Política del Perú, y así sumando los decretos supremos N° 019-2003 PCM, y como también la Ley de la Delimitación Territorial N° 29533 y por consiguiente regulado por Ley N° 27795 del decreto supremo N° 084-2013 PCM, en conclusión es para fortalecer la currícula que nace del ministerio a través del gobierno regional, buscado el fortalecimiento de nuestra identidad regional, provincial para poder trabajar a nivel de los niños, de educación inicial, primaria y secundaria, en tal sentido promover la educación tecnológica con el apoyo de las CEPROS, a fin de generar, el parque automotor de los distritos en buen numero poblacional, sobre todo en los distritos de San Antonio, Santo Domingo de los Olleros de la provincia de Huarochiri, quiero entregar esta propuesta del plan de trabajo por escrito para que sea trabajado de repente por la comisión de educación del consejo regional, de eso se basa precisamente Declarar de Interés Regional la Promoción de Integración y Defensa Irrestricada del Patrimonio Histórico-Cultural de la Región Lima en cada una de las 09 provincias, y específicamente en mi provincia de Huarochiri, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero, usted a traído su proyecto.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Cuestión de orden presidente, voy a pedir que pase a comisión de educación y cultura.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Secretario de lectura del artículo 77° del reglamento interno para ir a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 77° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima: La presentación de las proposiciones de Ordenanza Regional y de Acuerdo de Consejo Regional está sujeta, además de lo señalado en el artículo precedente, a los siguientes requisitos especiales:

1. Las proposiciones presentadas por el Gobernador Regional deben estar refrendadas por el Gerente General Regional y por el Gerente Regional y/o Director Regional Sectorial acompañándose el documento sustentatorio del órgano técnico y legal del Ejecutivo del Gobierno Regional, dentro del plazo que establece la ley; asimismo deberán adjuntar la disponibilidad presupuestal para su respectiva publicación.

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Tierrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Winder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Paquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

2. Las proposiciones de Ordenanza Regional o de Acuerdo de Consejo Regional que presenten dos o más Consejeros Regionales deberán estar suscritas por los proponentes.
3. Las proposiciones de iniciativas legislativas en materias y asuntos de competencia del Gobierno Regional y la propuesta de creación, modificación o supresión de tributos Regionales o exoneraciones, conforme a la Constitución y la Ley, deben contar con el voto aprobatorio de la mitad más uno de miembros hábiles del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Entramos a la estación de votación.

Los consejeros que estén de acuerdo para aprobar el pedido del consejero Livia en Declarar de Interés Regional la Promoción de Integración y Defensa Irrestricada del Patrimonio Histórico-Cultural de la Región Lima en cada una de las 09 provincias a través del Sector Educación, Cultura, Territorio y Vías de Comunicación, sírvanse a levantar la mano los que esté de acuerdo con el pedido, con cargo a redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 216-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: DECLARAR, de Interés Público Regional la Promoción de Integración y Defensa irrestricada del Patrimonio Histórico e Identidad Cultural en las 09 Provincias de la Región Lima, a través de los sectores de Educación, Cultura, Turismo, Territorio y Vías de Comunicación.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima, efectúe las acciones administrativas y presupuestales necesarias para la consecución del cumplimiento del presente acuerdo.


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Caño
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Qulpsa Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Casanza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señores consejeros nos iremos al punto 6.2, directamente a votación. Sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en Declarar de Interés Regional la Culminación de la Demarcación Territorial de los límites interdepartamentales de la región Lima, como es la provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana, con carácter primordial, San Antonio con San Juan de Lurigancho y Lurigancho- Chosica. “Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”, con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 217-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: DECLARAR, de Interés y Necesidad Pública Regional la Culminación de la Demarcación Territorial de los Límites interdepartamentales de la Región Lima, como prioridad entre la provincia de Huarochirí- Lima Metropolitana, San Antonio- San Juan de Lurigancho y Lurigancho- Chosica.



Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesú Antonio Quijpe Gálvez
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima, efectúe las acciones administrativas y presupuestales necesarias para la consecución del cumplimiento del presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Cuestión de orden, yo considero que esto debe pasar a comisión de salud, porque no se cuenta con la documentación, como explosión de motivo o los documentos que acrediten para que yo pueda votar en particular por la Categorización del Centro de Salud López Guillen, del nivel 1-3, es un criterio y técnico, y debemos tener argumentos técnicos y legales para que se haga esta categorización, yo creo que es importante, yo para la próxima sesión de consejo voy a solicitar que se haga un control del cumplimiento de los acuerdos y de las ordenanzas que este colegiado a hecho desde el primer día, porque no se trata de levantar la mano y quede en el papel y no se cumpla, estoy viendo que en la práctica no se está cumpliendo, tal sentido los documentos normativos que emana de este consejo regional deben tener el sustento técnico y jurídico, a fin de que podamos exigir bajo responsabilidad el cumplimiento por las autoridades del poder ejecutivo, caso contrario como percibo hemos sacado acuerdos y ordenanzas que están durmiendo el sueño de los justos, por eso señor presidente salvo mejor parecer pase a comisión de salud para su tratamiento respectivo y tener argumentos técnicos legales, para ese pedido de categorización, nada más señor presidente.

Sr. Alcibades Roy Borden Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Casquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero por su aporte, también en esta oportunidad vamos a darle el uso al consejero Terrones.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si señor presidente por intermedio de usted, yo estoy de acuerdo con el consejero Reyes, no creo que sea tan fácil cambiar de categoría a un centro de salud porque eso implica inversión en lo que infraestructura, en implementación del personal, es todo un problema, entonces sería bueno que pase a la comisión, para que la comisión se informe bien los argumentos legales e incluso haga las consultas correspondientes antes de emitir un pronunciamiento, señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Efectivamente como nos asiste de acuerdo a nuestras funciones a cada uno de nuestros colegas consejeros, efectivamente yo como consejero por la provincia de Huarochiri, ya comprendiendo y existiendo la problemática de mi provincia y sobre todo de la provincia de San Antonio que viene asistiendo problemas de límites territoriales, donde específicamente tenemos asentada justamente un centro de salud López Guillen en el anexo 22 Quijacamarca del distrito de San Antonio, entonces hay una necesidad enorme de elevar de nivel, porque de acuerdo los niveles se ve el número de especialidades en diversas atenciones que se viene brindar a la población, es algo restringido es la razón por la que me veo en la necesidad de elevar de nivel, con la finalidad que se mejore las atenciones en las diversas áreas de atención, y ahora estoy viendo que pase a la comisión y aprobamos por su mayoría, estaré bastante motivado no solamente yo, sino mi población que tanto espera del anexo 22, de San Antonio de la provincia de Huarochiri, gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, yo creo que se merece Huarochiri con más de cien mil pobladores pero tiene que pasar por un trámite, o sea la comisión de salud es mi pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)



.....
Sr. Alcibíades Roy Patrón Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete



.....
Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Abel Narciizo Caquilpoma Reyes
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Abel Narciizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Entramos a la estación de votación.

Los consejeros que estén de acuerdo que pase a comisión de salud la Categorización del Centro de Salud López Guillen, del nivel 1-3 a Hospital 2-1, ubicado en el Anexo 22 de San Antonio de Huarochirí, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con el pedido, con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 218-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, la CARTA N° 022-2019-HPLB-CRPH-CR/GRL, mediante la cual se remite la Proposición de Acuerdo Regional: "Solicitar, a través del Gobernador Regional de Lima, que la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Salud, eleve de categoría al Centro Materno Infantil "Pedro Abraham López Guillen de la Microred Ricardo Palma- Red de Salud de Huarochirí con categoría 1.-4 a Hospital 11-1; a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terroja Mayta
Consejero Regional de Huaral

Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Royalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Entramos a la estación de votación.

Los consejeros que estén de acuerdo que pase a comisión de salud en que se realice la actualización de los convenios de las ambulancias y/o pasen al Gobierno Regional para su administración respectiva, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con el pedido, con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 219-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: DERIVAR, la CARTA N° 023-2019-HPLB-CRPH-CR/GRL, mediante la cual se remite la Proposición de Acuerdo Regional: "Solicitar, al Gobernador Regional de Lima, actualice los Convenios de Cooperación interinstitucional que se dieron entre el Gobierno Regional de Lima con cada Municipalidad Distrital sobre la entrega de ambulancias en el año 2014; para que pasen al Gobierno Regional de Lima para su Administración respectiva"; a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


.....
Sr. Alcibídes Roy Baltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Abel Narizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, el punto número 7 es un pedido del consejero Sabino Rivera Loarte, no se encuentra presente, entonces pido a usted desestimar ese pedido, señor presidente ya por la hora le pediría un receso y nuevamente vuelvo a insistir un saludo al sindicato de construcción civil en su aniversario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

7. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, SR. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE.

- 7.1. -Solicita que el secretario del Consejo Regional de Lima, en mérito a lo acordado en Acuerdo de Consejo Regional y a los establecido en el Reglamento Interno de Consejo Regional, cumpla con dar información sobre el estado situacional de todo el manejo presupuestal; y, explique cuáles han sido los criterios de la adquisición de bienes y servicios últimamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El punto 7.1 pasa a la próxima sesión de consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

8. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, SR. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE.

- 8.1. -Solicita que el secretario del Consejo Regional de Lima, en mérito a lo acordado en Acuerdo de Consejo Regional y a los establecido en el Reglamento Interno de Consejo Regional, cumpla con dar información sobre el estado situacional de todo el manejo presupuestal; y, explique cuáles han sido los criterios de la adquisición de bienes y servicios últimamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)


 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Tetrañes Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Vela de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)


 Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

El punto 8.1 pasa a la próxima sesión de consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

9. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVÁN.

- 9.1. Se cite a la próxima sesión de consejo a la Abg. Luz Lissete Moya Flores, Sub Gerente de Administración y al C.P.C. Marcos Humberto Romero Ríos, Jefe del Área de Logística, para que expliquen acerca de la Resolución Gerencial General Regional N° 075-2019-GRL/GGR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante consejero Quispe para que sustente su pedido, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Bien presidente, si para ese tiempo no están los funcionarios que se cite a los que estén en funciones, pido que se pase a votación para que vengan a explicar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver consejero Rosalino, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Cuestión de orden, en atención al derecho que me asiste antes de levantar la mano respecto a la votación, de que se trata la resolución gerencia N° 075, de la cual se va a citar a la abogada Lissete Moya, de que se trata no lo sé.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

La Abg. Luz Lissete Moya Flores Sub Gerente de Administración, a retrotraído todos los pagos referente a esta resolución 075, donde dice que todas las boletas y facturas de los pagos de reembolsos de los proveedores, bajo su opinión de ella bajo esta resolución tendrían que estar especificados correctamente, pero ella no puede pedir desde el momento que entre retrotraer todo lo que estaba pasado, aun mas presidente quería que nos explique para no hacer incurrir en falta a nosotros, que bajo documento nos haga cumplir esta resolución.

Sr. Alciblaques Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Venónes Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jairo Muñoz Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, lo que ha dicho el consejero Quispe es totalmente cierto, más a aun el tribunal fiscal ya se ha pronunciado al respecto, tendría que venir si la sub gerente de administración para explicarnos y me gustaría también que le ponga celo en la contratación de una empresa de seguridad que se acaba de contratar y se ha tenido que recurrir a una empresa que solo tiene 6 meses, se ha comprado cámaras de equipo de seguridad en Chanchamayo, se ha comprado papel bond en Bagua, eso nos tiene que venir a explicar y es parte de nuestra función, pero esto es lo que nos tiene que explicar la gerenta al pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, consejero Rosalino, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, escuchado la explicación solicito que para la próxima sesión cuando va a estar presente la sub gerente de administración, contemos cada uno con nosotros con la citada resolución 075, y además solicito un pronunciamiento de los asesores legales, respecto a los fundamentos de esa resolución para que tengamos respaldo, respecto a las decisiones que vamos a tomar ese día, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias por la participación consejero Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sobre ese punto, y hace un momento lo hablaba el consejero Terrones la falta de asesores, sobre ese tema tendríamos que buscar la opinión de un contador público colegiado, si lo tenemos perfecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Buenos consejeros a votación.

Los consejeros que estén de acuerdo en que se cite a la próxima sesión de consejo a la Abg. Luz Lissete Moya Flores, Sub Gerente de Administración y al C.P.C. Marcos Humberto Romero Ríos, Jefe del Área de Logística, para que expliquen acerca de la

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilmar José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Resolución Gerencial General Regional N° 075-2019-GRL/GGR, o a su vez al representante, sírvanse a levantar la mano a los consejeros que estén de acuerdo con el pedido, todo con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 220-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, o a quienes hagan sus veces:

- Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orando
- Sub Gerente Regional de Administración, Abg. Luz Lissete Moya Flores
- Jefe del Área de Logística, C.P.C. Marcos Humberto Romero Ríos;

a fin de que informen lo siguiente: a) Explique acerca de la Resolución Gerencial General Regional N° 075- 2019-GRL/GGR; b) Avance de su gestión desde la fecha que asumieron el cargo y otros que así considere el Colegiado.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su probación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cuzco	 Sr. Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón
 Sr. José Antonio Quispe Salván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jorge Larraín Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes Presidente del Consejo Regional (E)	

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El punto 9.2: Se declare de interés regional la recuperación de los servicios ecosistémicos y regulación hídrica de las cuencas de la: Zona sur grande de Yauyos: en los distritos de Chocos, Azángaro, Madeán y Vifac y Huangascar, provincia de Yauyos, región Lima. La zona Noroeste de Yauyos en los distritos de Quinocay, Omas, Ayaviri, San Pedro de Pilas, Huampará, Quinchos, San Joaquín, Huañec y Cochabambas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante consejero Galván para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, voy a pedir que ese pedido de la recuperación de los servicios ecosistémicos y regulación hídrica, pase a la comisión agraria, teniendo en consideración no solamente los distritos mencionados en la provincia de Yauyos, se pueda armar el programa de trabajo sacar como el acuerdo o propuesta de ordenanza, se puede involucrar a las demás provincias que requieran de poder hacer este tipo de proyecto en las diferentes provincias, y en la comisión de agraria podemos trabajar tranquilamente, ya que en este tipo de sistema la región Ica viene invirtiendo en la colindancia de la provincia de Yauyos en el distrito de Azángaro, más de 19 millones en el tema de la recuperación y en el tema de reconstrucción de represas, yo pediría que vamos a trabajar en la comisión agraria para insertar las otras provincias de nuestra región, yo pediría que pase a comisión y ahí podría explicar y detallar, y presentar el proyecto en su debido momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejeros vamos a entrar a la estación de votación.

Los consejeros que estén de acuerdo que pasen a la comisión agraria la se declare de interés regional la recuperación de los servicios ecosistémicos y regulación hídrica de las cuencas de la: Zona sur grande de Yauyos: en los distritos de Chocos, Azángaro, Madeán y Vifac y Huangascar, provincia de Yauyos, región Lima. La zona Noroeste de Yauyos en los distritos de Quinocay, Omas, Ayaviri, San Pedro de Pilas, Huampará, Quinchos, San Joaquín, Huañec y Cochabambas, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con este pedido, todo con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

Sr. Aldblanes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

A.C.R N° 221-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el pedido realizado por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la provincia de Yauyos, respecto a que se declare de interés regional la recuperación de los servicios ecosistémicos y regulación hídrica de las cuencas de la: a) Zona sur grande de Yauyos en los distritos de Chocos, Azángaro, Madeán y Viñac y Huangascar, provincia de Yauyos, región Lima. b) Zona noroeste de Yauyos en los distritos de Quinocay, Ormas, Ayaviri, San Pedro de Pilas, Huampará, Quinchés, San Joaquín, Huañec y Cochabambas, a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El punto 9.3: Solicita que se encargue a la comisión agraria parte de la fiscalización preventiva concurrente, en los proyectos de la Dirección Regional de Agricultura de Lima (DRAL) en las obras de reconstrucción por cambios.

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huamanga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Vejarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Abel Narcizo Cañupoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, considero que este punto también pase a comisión agraria, esta es una iniciativa para trabajar, el gobierno regional si bien es cierto que las obras que son por 98 millones no se están desarrollando en mi provincia de Yauyos, pero si dentro de nuestras funciones que tenemos dentro de la región Lima, tenemos 4 proyectos de la dirección de agricultura por 98 millones, en un sistema de control de fiscalización preventivo, presidente estoy pidiendo que la comisión agraria y teniendo en consideración creo que por parte de la dirección de agricultura están pidiendo la paralización por un tema de lluvia de prevención y que se inicie el próximo año, buscar la forma de tener un control preventivo en la comisión, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejeros vamos a entrar a la estación de votación.

Los consejeros que estén de acuerdo en que se encargue a la comisión agraria parte de la fiscalización preventiva concurrente, en los proyectos de la Dirección Regional de Agricultura de Lima (DRAL) en las obras de reconstrucción por cambios, sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo con el pedido, con cargo a redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 222-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el pedido realizado por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la provincia de Yauyos, respecto a que se encargue a la comisión agraria parte de la fiscalización preventiva concurrente, en los proyectos de la Dirección Regional de Agricultura de Lima (ORAL) en las obras de reconstrucción por cambios; a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Liviá Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Cuzulpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El punto 9.4: Se remita al Pleno del Consejo Regional el cumplimiento de las ordenanzas y acuerdos de consejos de la gestión anterior.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, en este pedido no está bien escrito, yo eh pedido que se remita por parte del gobernador regional al consejo, el cumplimiento de las ordenanzas y acuerdos de consejo de la gestión anterior, es decir, cuánto se está ejecutando porque presidente en la gestión anterior se hicieron un montón de acuerdos y ordenanzas, pero vemos que en la práctica no se cumple, entonces presidente yo estoy pidiendo básicamente que se remita, las ordenanzas que se están ejecutando y las que no, y porque no se está ejecutando, si no para poder insistir o hacer un reiterativo para dar cumplimiento a esas ordenanzas y acuerdos regionales, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejeros vamos a entrar a la estación de votación. Se remite al pleno del consejo regional cumplimiento de las ordenanzas y acuerdos de consejo de la gestión anterior, se remite por parte al gobernador regional para presentar en la próxima sesión ordinaria, los consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con el pedido, todo con cargo de redacción.

Sr. Alciblares Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camecho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Patrocinio Terponar Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyas

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyas

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 223-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: REQUERIR, al Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, remita al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto al cumplimiento de las ordenanzas y acuerdos emitidos por el Consejo Regional de Lima de la gestión anterior; el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

10. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN.


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarua


Sr. Víctor Fernando Caceres Mayta
Consejero Regional de Huarua


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. José Antonio Gualpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narciizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

- 10.1. Se incluya en la estación de orden del día el informe de los integrantes de la Asamblea de la Mancomunidad Regional "Pacífico Centro Amazónica", que asistieron a la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día viernes 23 de agosto del presente año, a horas 09:00 a.m. en el Jr. Apurímac N° 460 Pucallpa- Ucayali.
- 10.2. Se incluya en la estación de orden del día el informe de la Pasantía a Colombia, realizada por su persona en representación de la Mancomunidad "Pacífico Centro Amazónica".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Se traslada para la próxima sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

11. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, SR. EUGENIO HUARANGA CANO.

- 11.1. Se priorice la actualización del Estudio de reconocimiento sobre el uso de aguas y tierras para el desarrollo de la cuenca del río Huaura, Perú. Proyecto realizado por el Gobierno Peruano con la asistencia del Fondo Especial de las Naciones Unidas y desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO de 1970, con el objeto de estudiar los recursos agrarios e hidráulicos de la cuenca del río Huaura y preparar un plan para el mejoramiento y mayor aprovechamiento de dichos recursos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Huaranga, tiene usted el uso de la palabra para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, hay dos proyectos que han estado escondidos dentro de las bóvedas de la región Lima, y lo correspondiente al reconocimiento sobre el uso de agua y tierra para el desarrollo de la cuenca del río Huaura, en la provincia de Huaura, y el otro el reconocimiento sobre el uso de agua y tierras de la cuenca de Cafete, hemos rescatado

Sr. Alcibides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

dentro de la cámara de comercio de la provincia de Huaura, un expediente que a sido elaborado que voy a dar lectura de una pequeña reseña, es un proyecto realizado por el gobierno peruano con la asistencia del fondo especial de las relaciones unidas y la organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación.

El 23 de mayo de 1966, con el objeto de estudiar los recursos agrarios en la cuenca del rio Huaura, y preparar un mejoramiento aprovechamiento de dicho recurso, la cantidad firmada por el programa de naciones unidas para el desarrollo fue 779 mil dólares para cubrir los gastos por conceptos de expertos internacionales, se dice que contrate equipo y becas, gobierno peruano apporto 912 mil dólares en especie y estados unidos 82 800 mil dólares para los gastos locales de ejecución, siendo la totalidad de esta inversión de 1 776 712 dólares. El proyecto comenzó a ejecutarse en agosto de 1966 y quedo terminado en septiembre de 1969, la labor respectiva comprendió un estudio detallado de las 100 mil hectáreas situadas en la parte inferior del valle de Huaura y Sayán. Por eso dos veces lo eh presentado a la comisión agraria del congreso de la república para sensibilizar este proyecto, pero ahora así estoy presentando aquí en el consejo para su aprobación dado que este proyecto del bicentenario, este es un futuro para la humanidad, el agua es la vida tanto para uso agrícola como para uso poblacional, nuestras autoridades locales no saben de donde viene el agua, nunca han invertido pero si saben cobrar.

Yo solicito que el gobernado emita una ordenanza, para que firme el gobernador una resolución y al mismo tiempo hablar con el ejecutivo para que implemente. Por eso compañeros solicito que se priorice este proyecto por ser de mucha importancia para la región, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Huaranga por la exposición de su pedido, entramos a la estación de votación.

Los consejeros que estén de acuerdo que se priorice la actualización del Estudio de reconocimiento sobre el uso de aguas y tierras para el desarrollo de la cuenca del rio Huaura, Perú, Proyecto realizado por el Gobierno Peruano con la asistencia del Fondo Especial de las Naciones Unidas y desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO de 1970, con el objeto de estudiar los recursos agrarios e hidráulicos de la cuenca del río Huaura y preparar un plan para el mejoramiento y mayor aprovechamiento de dichos recursos, previa presentación del proyecto pase a comisión de agraria, sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo con el pedido, todo con cargo de redacción

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camecho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Ferrando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cortez
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 203-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: DERIVAR, la CARTA N° 059-2019-GRL-CR-CRPH-EHC, suscrita el Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la provincia de Huaura, mediante la cual, remite el Proyecto FAO "Reconocimiento sobre el uso de aguas y tierras para el desarrollo de la cuenca de río Huaura, Perú"; a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su probación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

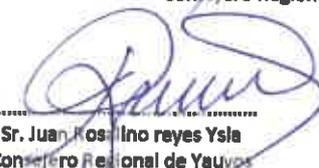
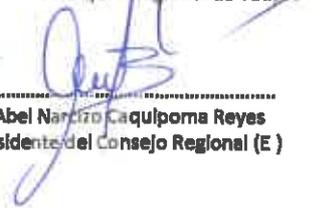
Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, hay dos puntos todavía en agenda, en el caso tengo una carta voy a pedir que se re programe y que se una al pedido del consejero Quispe, porque se trata también de la titular de administración, la gerenta general y del titular de logística.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

 Sr. Alajolades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajeta	 Sr. Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón
 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Abel Narcizo Caquelpoma Reyes Presidente del Consejo Regional (E)	

Entonces se hace un traslado para que se pase a la próxima sesión.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Pero hay un oficio múltiple que lo está pidiendo la DREL, que se ratifique y/o designe de miembro titular y alerno para reconformar el consejo participativo regional de educación, habría que en este momento aprobar la propuesta señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, hay que tener consideración algo que si bien es cierto este pedido si fue por carta y debió estar la gerenta general, nosotros ya no podemos permitir que a última hora las dispensas, si bien es cierto el reglamento dice 48 horas, al menos deben presentarnos los funcionarios las dispensas y por ejemplo esta dispensa fue recibido a las 8:30 a.m, y argumenta el tema de salud, pero tampoco se nos adjunta ningún certificado ni nada, el reglamento dice que tiene que estar sustentado, presidente hay que advertir a los funcionarios no pueden mandar a última hora su dispensa, porque de repente las preguntas o lo que podemos hacer acá le pueda caer incomodo, que se rijan bajo nuestro reglamento las solicitud de dispensa de cada funcionario que se presentan, presidente nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, consejero Terrones tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si yo vengo advirtiéndolo, hago suyo las palabras del consejero Reyes, no es de hoy día sino de hace mucho tiempo atrás, las invitaciones que se hace de los hermanos consejeros así de un plumazo dicen no puedo porque no puedo, pareciera que no entendieran el grado de responsabilidad de ser presencia cada vez un consejero lo requiera acá en el consejo regional, aun mas se ha citado a la gerenta de administración ha estado presente y se ha ido, ha venido nos ha dicho su cara bonita aquí estoy, así que sigan peleando nosotros nos vamos de acá, es una falta de respeto sinceramente.

Hay un problema que el consejero Arrieta a puesto acá, avances de gestión desde las fechas que asumieron al cargo etc., etc., estamos hablando de los gastos y en el área de logística en la cual ella es responsable son dos meses que ni siquiera un proceso se ejecuta, y hay tantas cosa que hablar de ese tema por esa la razón de la importancia del consejero Arrieta a pedido que se presente, vino nos miró y se fue, creo que alguna

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernan Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wildor José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narciso Cequipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

medida se tiene que tomar de este consejo para que se cumpla en su integridad, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si consejero, lamentablemente los funcionarios del gobierno regional últimamente no sé qué pasa, presentan su dispensa de salud faltando horas, y eso no podemos permitirlo y eso nosotros no podemos permitirlo, es una falta de respeto, y estoy de acuerdo señor consejero, hay que tener mucho cuidado, ellos son responsables de su función y cuando son llamados al consejo regional, tienen que venir y no pueden estar sacando excusas diciendo que tengo una dispensa y nosotros no podemos estar cayendo en su juego, hay que ser responsables con nuestros actos, exhorto a los funcionarios que la próxima que no vuelva a suceder esas cosas, crea malestar en este consejo, creo que respetos guardan respetos y por lo tanto exhorto para la próxima no estén presentando sus dispensas, y así evadir de alguna pregunta que se pueda hacer en el órgano colegiado. Adelante consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Que pasa que nosotros que estamos permitiéndolo, que pasa con nosotros que estamos aceptando, porque el día de hoy, cuando yo pido la presencia de la gerenta general, no es para que se le dilapide, sino para que nos venga a explicar porque estamos en un 23 o 24 por ciento y me preocupa muchísimo que ese 76%, y si tenemos un recurso ordinario no se rosar los 500 millones quiere decir que estaríamos devolviendo a fin de año 350 millones, cuando nuestra provincia de Oyón no tiene una ambulancia, cuando hay muchos colegios que necesitan el apoyo, entonces simplemente quiero saber que nos informen a todos para ver de qué manera, nosotros podemos también decirle somos un solo equipo, acá no hay bandera ni color político, sino que todos queremos el avance de nuestra región y queremos apoyar al gobernador y si hay una deficiencia de un funcionario que mejore y si no quiere mejorar, las puertas están abiertas. Me uno al pedido del consejero Quispe y que mi pedido pueda formar parte de uno solo, porque cuando estábamos hablando de la presencia de un funcionario era para que nos explicara justamente eso, que necesidad hay de ir a comprar cámaras a Junín en Chanchamayo, que necesidad hay de ir a comprar papel bond hasta Bagua en el departamento de la región de amazonas, pueden buscarlo en cualquier parte de la región. No es nuestra función, como yo veía que algunos funcionarios como acabo de

Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilmar José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galvín
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Angel Jaime Aníbal Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Gaquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

decir que hay procesos que no avanzan. Vuelvo a repetir es que la culpa de nosotros que la ausencia de cualquier funcionario tiene que ser sancionada de acuerdo al reglamento interno. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Para termina de cerrar el punto, usted tiene todo el derecho, quiero informarle al pleno la administradora a estado acá y nosotros hemos dicho a tal hora y ellos no han estado acá, y no pueden faltar el respeto al consejo. Como ente fiscalizador tenemos la libertad de preguntar en este pleno, yo también estoy de acuerdo con la opinión de ustedes, ese es el avance de nuestra región, por eso estamos acá, felicitar a los consejeros que se preocupan por la fiscalización, y que acciones vamos a tomar a la próxima, y son 10 meses que la logística no avanza, algo hay que hacer. No podemos permitir como consejeros tenemos que estar al tanto que están con sueldos jugosos y tienen que rendir cuenta acá al consejo regional, adelante consejero Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, entiendo que se va a posponer para la próxima sesión la presencia de la gerenta general, en tal sentido solicito que para la próxima sesión sea ordinaria o extraordinaria, pido que se incluya en la carta y pedido del consejero Jorge Arrieta que se nos informe cual es el estado actual de ejecución presupuestal del año 2019, la otra vez se nos informó que el estado actual era por debajo del 50%, porque nos queda solo un mes noviembre, y quiero decirlo en atención por el consejero Arrieta, en mi provincia de Yauyos hay tantas necesidades que cuando nuestros alcaldes recuren a las direcciones y gerencias correspondientes, no hay recursos económicos, en tal sentido como ya se remarcó y a diciembre del 2019, el gobierno regional no ha cumplido con el 100%, de ejecución presupuestal y se devuelve dinero al erario nacional, nosotros somos culpables, señor presidente y lo voy a decir en ese momento, los motivos porque somos culpable, en una oportunidad yo dije, prefiero guardarme el motivo, yo dije escopeta de dos cañones, y se me crítico, el presidente de ese entonces dijo que precise, no quise levantar más, pero si lo voy a hacer en el momento oportuno, reitero señor presidente, si se devuelve dinero al estado este consejo regional también sería responsable por no haber hecho oportunamente la labor de fiscalización y seguimiento, ese es mi opinión presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)



Sr. Alonblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



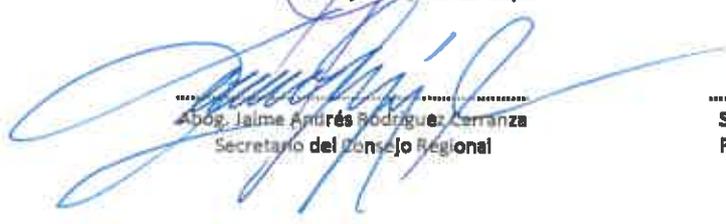
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Galape Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Narzo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Consejero Jesús, usted tiene el uso de la palabra .

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo creo advertir de que nosotros los consejeros sabemos nuestras funciones, y aún más en la exposición del gobernador regional, cuando vino por primera vez que según el reglamento interno se nos viene a explicar, los funcionarios de ese entonces se comprometieron y aún más en la siguiente oportunidad, todos los funcionarios, el gerente general de ese momento y los gerentes de línea, y advertimos nosotros, ellos incluso dijeron que iban a ejecutar el 94% del presupuesto, y a raíz de eso sale la propuesta del consejero Garay de decirle ese 6% hay que pasarlo a presupuesto participativo; presidente no puede haber responsabilidad, si bien es cierto ellos vinieron a explicarnos y vinieron acá, ahí están los videos, los funcionarios, gerente general, gerentes de línea, de que si iban a ejecutar, pero ahora nos damos con la sorpresa y aun más cuestionamos en esa fecha de que no iban a llegar, bueno fue el compromiso de ellos, ellos son la parte ejecutiva y sin bien, es cierto nosotros somos la parte fiscalizadora, pero ya pues, lo hemos citado dos veces y hemos advertido. Yo incluso personalmente, presidente, en esa oportunidad dije pues, si ellos no han ejecutado a lo que están prometiendo, entonces presidente, pediría de una vez pasar a votación y como a pedido el consejero Arrieta que se acumule al pedido que tengo para que en un solo pedido toquemos en el próximo pleno del consejo, presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Arrieta y de ahí el consejero Terrones, falta un punto y terminamos.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, estuvimos con el gerente general de aquel entonces, y la responsabilidades no pasan por el hecho de que tu cambies un gerente, el gerente tiene que asumir la responsabilidad tanto activa como pasiva de la gestión y en esa reunión hubo un desafío por parte del gerente, creo que era Marco Minaya, que dijo con mucha soberbia si no llegamos al 90% al 15 de noviembre, renunciamos todos ahí hay un acuerdo de consejo, ahora lo que si tengo decirle señor presidente es de que porque no hemos citado a todos los gerentes y a todos los directores, porque puedo dar fe señor presidente y como muchos consejeros que estamos yendo a diferentes gerencias y a diferentes directores, y todos coinciden de que hay un entrapamiento en el área de administración, por eso yo pedía la presencia de la subgerenta de administración el día

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Casquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

de acá, porque hay gerencias por ejemplo de recurso naturales que tienen una serie de pedidos, pero están demorando en administración, están entrapados en administración, hay turismo, hay producción, hay agricultura y todos dicen yo ya termine pero están entrapados en administración por eso era necesaria la presencia el día de hoy de la subgerenta de administración para que nos explique, porque a nivel de infraestructura son muchas las obras que no están siendo licitadas en este momento que porque no se conforma el comité, porque se cayó el proceso o todo el tema y son millones que se están dejando de invertir y son miles las esperanzas que están atentas a que estas obras se hagan, obras que se vienen reclamando, han sido ofrecidas y muchas veces comprometidas delante de muchos de los consejeros, pero que están ahí en administración pero que está pasando, y la necesitamos acá para decirle y ver hasta qué punto podemos nosotros lograr que ese dinero no regrese al estado porque son recursos ordinarios y podemos decirle señor presidente que podemos comprometerlo hay proyectos como vivienda social donde podríamos comprometerla para que ese dinero ya no regrese al fisco nacional, eso es todo señor presidente la necesidad de que venga la subgerenta de administración acá.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
 Gracias consejero, entonces vamos a la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
PUNTO N°2-

CARTA N° 012-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL, del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional Por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria programada para el día martes 22 de octubre del 2019, se invite a la Gerente General Regional, Sub Gerente Regional de Administración y al Jefe de Logística, a fin de que informen lo siguiente:

- **AVANCE DE SU GETSION DESDE LA FECHA QUE ASUMIERON EL CARGO Y OTROS QUE ASI CONSIDERE EL COLEGIADO.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
 Los consejeros que estén de acuerdo para que la CARTA N° 012-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL, del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, se une al pedido del consejero Jesús

Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaraura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaraura

Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Chilipe Galván
 Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalvo Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
 Presidente del Consejo Regional (E)

Quispe Galván y reprogramme para la próxima sesión del pleno del consejo regional, sírvanse a levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presidente, yo también he solicitado que en esa oportunidad también se informe respecto al estado actual de ejecución presupuestal del año 2019, también se va a votar eso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si también ya está. Votación levantar la mano los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

PUNTO N°3

OFICIO MULTIPLE N°653-2019/GRL/DRELP-DGI/2019, del Lic. Jesús Melchor Velis Victoriano, Director Regional de Educación, quien solicita:

- **SE RATIFICA Y/O DESIGNE DE MIEMBRO TITULAR Y ALTERNO PARA RECONFORMAR EL CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL DE EDUCACIÓN-COPARE.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL (E)

Consejero Terrones, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Tenemos miembro, presidente de la comisión de educación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)



Sr. Abelblades Roy Zeltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete



Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Se ratifica para votación.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

El alterno sería el vicepresidente de la comisión de educación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejeros presten atención ahí dice OFICIO MULTIPLE N°653-2019/GRL/DRELP-DGI/2019, del Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano, Director Regional de Educación, quien solicita ratificación del miembro titular y/o alterno para reconstituir el consejo participativo regional de educación- COPARE, en este caso se ratifica a la comisión de educación que está representando el consejero Terrones y también el consejero Wilder representante de la provincia de Oyón, una vez aprobado los consejeros sírvanse a levantar la mano, los que estén de acuerdo con el pedido. Con cargo de reacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera:

A.C.R N° 224-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, como miembros del CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL DE EDUCACION - COPARE, para los periodos 2019-2020, a los siguientes Consejeros Regionales:

MIEMBRO TITULAR:

- Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta-Consejero Regional por la provincia de Huaura.

MIEMBRO ALTERNO:

- Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla -Consejero Regional por la provincia de Yauyos.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional al Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano, Director del Programa Sectorial IV de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias.

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Naveiro Caquipoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Solamente quería un pedido excepcional en esta oportunidad del consejero Jorge Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

El procedimiento es primeramente es someter al pleno para que se pueda incluir dentro de la agenda, primero usted someta a votación al pleno para que lo incluya en la agenda después de la aprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores consejeros los que estén de acuerdo con el pedido del consejero Arrieta que someta a este pleno, con eso estaríamos terminando, levantar la mano los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Por favor brevemente y terminamos.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, solicito al pleno la aprobación del saludo por aniversario que se celebra el día del trabajador civil en nuestro país y en memoria del mártir de la construcción Pedro Huilca.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huerochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesu Antonio Gaspá Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)

Los consejeros que estén de acuerdo para dar la moción de saludo, una vez agotado el debate los consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con el pedido del consejero Arrieta. Con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 14:00 pm culmina la sesión.

- ◆ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 22 de octubre del 2019.

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Gilsoa Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Abel Narcizo Cagulpoma Reyes
Presidente del Consejo Regional (E)